BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.885 | EDICION DE 64 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 — Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Martes 26 de Noviembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 25 de Noviembre de 1940

	m$n.
Por avisos	1.764.—
Por marcas	900.—
Por adicionales de marcas	32.—
Por suscripciones	24.—
Por venta de ejemplares y folletos	7.20
Total	2.727.20

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Aprobando el informe presentado por la Comisión designada por Decreto número 66.118 de fecha 26 de julio ppdo., proponiendo las normas para contabilizar la deuda y el movimiento de fondos de Obras Sanitarias de la Nación.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1940.

75.517. — 5922. — Expte. 8476|940. — Visto el informe producido por la Comisión designada por Decreto N.º 66.118 de fecha 26 de julio último, para proponer las normas de contabilización de la deuda existente entre el Gobierno Nacional y la Dirección de Obras Sanitarias y del movimiento de fondos, y

CONSIDERANDO:

Que es de todo punto conveniente fijar normas precisas que regulen las cargas financieras de Obras Sanitarias de la Nación en forma sencilla al par que uniforme y justa para todos los distritos en explotación, así como para los que se hallan en construcción o en estudio;

Que el régimen a implantar debe al mismo tiempo permitir la más clara y pronta contabilización de partidas por la Contaduría General de la Nación para que el respectivo contralor se efectúe en forma continua y eficaz:

Que en la práctica resulta innecesariamente complicado el sistema de adjudicar a Obras Sanitarias determinadas emisiones de títulos como representativas de los capitales que se le entregan para cumplir los planes de trabajos públicos, con lo cual, además aparecen artificialmente financiadas con distintas tasas de interés y amortización, así como con diferentes tipos de colocación, plazos de rescate, diferencias de cambios, etc., obras que esencialmente no difieren entre sí;

Que, por otra parte, el sistema actual hace que hayan sido financiadas también con títulos inversiones en absoluto incompatibles con plan regular alguno de amortización, tales como los capitales de almacenes e industrias, o que tienen ya fijado un plan totalmente distinto, como los préstamos acordados para la construcción de obras domiciliarias, de conformidad con las leyes números 1917 y 10.223;

Que las obligaciones financieras de Obras Sanitarias con el Gobierno de la Nación deben ser separadas de la forma en que el Poder Ejecutivo obtenga sus recursos, por la simplificación notable que el hecho comporta, con la sola condición de que la repartición abone un interés general lo más aproximado posible al costo medio pagado por el Gobierno, sin perjuicio de que la tasa adoptada sea ajustada a la realidad cada vez que resulte necesario,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.º — Apruébase el informe presentado por la Comisión designada por Decreto N.º 66.118 de fecha 26 de julio último a los efectos de proponer las normas para contabilizar la deuda y el movimiento de fondos de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 2.º — Fíjase en las cifras en seguida expresadas la deuda reembolsable de dicha repartición con el Gobierno Nacional al 31 de diciembre de 1939:

	m$n.
Total general	682.412.344.58
1. — Deuda directa de la Entidad	454.252.024.33
1. 1. — Por Capitales	334.892.674.28
1. 1. 1. — Construcción agua y cloacas Capital Federal	232.856.815.37
1. 1. 2. — Construcción desagües pluviales C. Federal	74.870.818.70
1. 1. 3. — Capital de industrias y servicios auxiliares	24.704.657.63
1. 1. 3. 1. — Almacenes	17.000.000.00
1. 1. 3. 2. — Talleres	1.976.060.00
1. 1. 3. 3. — Transportes	472.665.21
1. 1. 3. 4. — Fábrica de ácido sulfúrico	1.974.731.63
1. 1. 3. 5. — Fábrica de coagulante	2.420.507.33
1. 1. 3. 6. — Fábrica de productos calcáreos	20.628.35

	m$n.
1. 1. 3. 7. — Imprenta y encuadernación	39.433.00
1. 1. 3. 8. — Perforaciones	800.632.11
1. 1. 4. — Obras domiciliarias a plazos	2.460.382.58
1. 1. 4. 1. — Capital Federal	1.871.748.44
1. 1. 4. 2. — Provincias y territorios	588.634.14
1. 2. — Por servicios financieros	119 359 350 05
1. 2. 1. — Explotación Capital Federal	119.271.065.91
1. 2. 2. — Obras domiciliarias a plazos	88.284.14
2. — Deuda de distritos del interior	228.160.320.05
2. 1. — Por capitales	132.625.924.19
2. 1. 1. — Distritos en explotación	123.282.321.21
2. 1. 1. 1. — Regidos por la Ley 4158	65.319.215.64
2. 1. 1. 2. — Regidos por la Ley 10.998	57.963.105.57
2. 1. 2. — Distritos en construcción	7.186.871.09
2. 1. 3. — Distritos en estudios	2.156.731.89
2. 2. — Por servicios financieros	95.534.395.86
2. 2. 1. — Intereses y amortización	92.842.325.98
2. 2. 1. 1. — Distritos en explotación	92.842.325.98
2. 2. 1. 1. 1. — Regidos por la Ley 4158	55.265.877.86
2. 2. 1. 1. 2. — Regidos por la Ley 10.998	37.576.448.12
2. 2. 2. — Intereses solamente	2.692.069.88
2. 2. 2. 1. — Distritos en construcción	1.508.415.40
2. 2. 2. 2. — Distritos en estudios	1.183.654.48

Art. 3.° — Fíjase los siguientes capitales de industrias y servicios auxiliares:

	m$n.
Almacenes	19.791.876.84
Talleres	2.011.088.35
Transportes	472.665.21
Fábrica de ácido sulfúrico	1.974.731.63
Fábrica de coagulante	2.435.135.81
Imprenta y encuadernación	22.360.00
Perforaciones	841.592.11
Total	27.549.449.95

Art. 4.° — Los aumentos que en adelante fuese necesario efectuar en el capital de industrias y servicios auxiliares sobre las cifras establecidas en el artículo 3.°, o el capital que requiera toda nueva industria, serán fijados previa autorización del Poder Ejecutivo. El importe correspondiente se tomará de los recursos de explotación de la Capital Federal y capitalizado en la cuenta Gobierno de la Nación.

Art. 5.° — Cuando por cualquier circunstancia el capital de alguna de las industrias y servicios auxiliares resultara excesivo, bien por disminución grande y relativamente estable en los stocks de almacenes, o por liquidación de fábricas, etc., la suma equivalente deberá ser devuelta de inmediato al Gobierno de la Nación.

Art. 6.° — Las sumas adeudadas por Obras Sanitarias en concepto de capitales, sea directamente o por cuenta de distritos del interior, figurarán sin excepción en el pasivo de la Entidad, en carácter no financiero por su condición de no exigible.

Art. 7.° — Las sumas que devenguen por servicios de interés y amortización y no sean cubiertas en efectivo, figurarán sin excepción en el pasivo de la Entidad, con la siguiente distinción: 1, Interés y amortización de la Capital Federal: Pasivo financiero; 2, Interés y amortización por cuenta de distritos del interior: Pasivo no financiero.

Art. 8.° — Los servicios de interés por capitales de industrias y servicios auxiliares, y por obras domiciliarias a plazos no deben mostrar situación de atraso. Cualquier suma transitoriamente impaga debe figurar en el pasivo financiero de la repartición.

Art. 9.° — Tanto para los capitales adeudados actualmente como para los que en el futuro sean entregados a Obras Sanitarias, establécese su desvinculación con la forma en que el Poder Ejecutivo haya financiado o financie sus recursos. Por lo tanto, quedarán a cargo exclusivo del Gobierno Nacional con retroactividad al 1.° de enero de 1940, los servicios financieros y diferencias de cambio de los empréstitos actualmente adjudicados, ya sea total o parcialmente, a Obras Sanitarias.

Art. 10. — Todos los capitales reembolsables adeudados por Obras Sanitarias, sea directamente o por cuenta de los distritos del interior, sin exceptuar los entregados para déficit de explotación ni los correspondientes a almacenes, devengarán uniformemente y mientras subsistan las actuales condiciones del mercado de dinero, el interés de 5 % anual, a contar del 1.° de enero del año siguiente al de su entrega.

Este interés será liquidado sobre la deuda real por capitales, para lo cual se prescindirá de las amortizaciones teóricas que hubieran sido registradas y no efectivamente hechas.

Exclúyese de este régimen a los capitales entregados para la construcción de obras domiciliarias reembolsables a plazos, de conformidad con las disposiciones de las Leyes Nos. 1917 y 10.223. En este caso, Obras Sanitarias liquidará al Gobierno de la Nación las mismas sumas que perciba de los usuarios deudores, tanto por intereses normales de 5 % como por punitorios en caso de mora. Para que el interés real difiera lo menos posible del 5 % anual de los capitales adeudados, Obras Sanitarias de la Nación no mantendrá encajes inactivos fuera de un margen razonable.

Los capitales suministrados para construcción y explotación de obras regidas por el artículo 11 de la Ley 12.140, no devengarán interés alguno ni son reembolsables.

Art. 11. — Anualmente se computará una amortización de 2 ½ %, aun cuando los recursos no permitan efectuarla en realidad, en cuyo caso el importe no pagado engrosará la cuenta "servicios financieros" a favor del Gobierno Nacional según establece el artículo 7.°.

Para los capitales entregados con destino a estudios y construcción de obras, la amortización empezará a correr una vez puestas en explotación las mismas obras. Hasta ese momento los referidos capitales sólo devengarán intereses, que irán acumulándose.

Para los capitales destinados a capital de industrias y servicios auxiliares y para construcción de obras domiciliarias a plazos no se deberá computar amortización alguna. En estos casos, Obras Sanitarias devolverá los capitales que resulten innecesarios.

Art. 12. — Al finalizar cada ejercicio anual, Obras Sanitarias entregará las sumas excedentes entre sus recursos realizados y gastos efectuados de explotación. Esos superávit determinados por distritos, serán aplicados al pago de la deuda correspondiente siguiendo este orden: 1.°, Devolución de sumas recibidas para déficit de explotación. 2.°, Pago de intereses vencidos. 3.°, Intereses del año. 4.°, Amortizaciones atrasadas. 5.°, Amortización del año. 6.°, Amortización extraordinaria.

De la suma total que Obras Sanitarias deberá entregar según queda prescripto, la Institución retendrá el importe de los déficit industriales que se hubieran producido, acreditándolo a la cuenta Capital del Gobierno.

Art. 13. — En los meses de mayo y noviembre de cada año, la Institución efectuará las entregas provisionales que permitan el estado de la recaudación, los compromisos pendientes de pago, y las sumas a percibir por plan de trabajos públicos. En el mes de febrero deberá practicarse la liquidación definitiva del ejercicio anterior.

Art. 14. — Las sumas que sean entregadas a Obras Sanitarias de la Nación sin cargo de reembolso, deberán tener la respectiva contabilización al crédito de la cuenta capitales sin cargo del Gobierno Nacional, separadamente de la cuenta capitales reembolsables.

Art. 15. — Las entregas de fondos que Obras Sanitarias de la Nación haya efectuado durante el año 1940 para servicios financieros serán imputadas en definitiva de conformidad con las normas establecidas en el presente decreto.

Art. 16. — La Contaduría General de la Nación procederá a cerrar las cuentas que actualmente tenga abiertas para los capitales entregados a Obras Sanitarias de la Nación y para los servicios financieros que la repartición adeude, y en su lugar abrirá las nuevas cuentas determinadas en el artículo 2.°, con los saldos respectivos.

Art. 17. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

CASTILLO. — Federico Pinedo. — S. Oría.

Autorizando al Ministerio de Hacienda a entregar a la Municipalidad de Buenos Aires, la participación de los impuestos a los réditos, a las ventas, de contribución territorial y patentes, a cuenta de la participación de la Comuna.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940.

75.974. — 5923. — Visto que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, desea obtener un anticipo sobre la participación que le corresponde en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, de contribución territorial y patentes,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Ministerio de Hacienda para entregar a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de (m$n. 3.000.000) tres millones de pesos moneda nacional, a cuenta de la participación de la Comuna, en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, de contribución territorial y patentes.

Art. 2.° — La Tesorería General abonará a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, previa intervención de la Contaduría General, la cantidad de m$n. 3.000.000.

Art. 3.° — La Contaduría General tendrá presente que, en virtud de este decreto, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ha percibido m$n. 3.000.000 por su participación en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, de contribución territorial y patentes correspondientes al corriente ejercicio, reduciéndose por lo tanto, en igual cantidad, el saldo que le toca percibir por los conceptos mencionados.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General, a sus efectos.

CASTILLO
FEDERICO PINEDO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

DIVISION DE ESTADISTICA

Síntesis de las retribuciones abonadas por la Empresa Neumáticos Goodyear Sociedad Anónima, durante el Primer Semestre del año 1940, a las distintas categorías de personal que ocupa, elaborada de acuerdo a las declaraciones presentadas de conformidad a la Resolución de la Presidencia del Departamento Nacional del Trabajo, de fecha 28 de junio de 1939, en ejecución de los Decretos del Poder Ejecutivo, dictados en 29 de enero de 1937 y 28 de abril de 1939, a los fines de determinar la procedencia de la devolución de los derechos de importación prevista por el artículo 40 de la Ley N.º 12.345.

Categorías Obreras	Casos	Cifras generales			Promedios		
		Meses trab.	Horas trab.	m$n. percibidos	Meses p|obrero	Hs. por obr|.mes	m$n. por obr|.mes
I.—Personal Permanente							
1.—Varones mayores de 18 años							
Calificados	305	1830	314.504	380.256.—	6.—	172	208
No calificados	68	403.5	71.637	62.364.—	6.—	177	154
Total	373	2.233.5	386.141	442.620.—	6.—	173	198
2.—Varones menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
3.—Mujeres mayores de 18 años							
Calificados	—	—	—	—	—	—	—
No calificados	—	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—	—
4.—Mujeres menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
II.—Personal Eventual							
5.—Varones mayores de 18 años							
Calificados	377	2.074	307.915	323.640.—	5.5	148	156
No calificados	35	170	25.695	20.852.—	4.9	150	122
Total	412	2.245	333.610	344.492.—	5.4	149	153
6.—Varones menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
7.—Mujeres mayores de 18 años							
Calificados	—	—	—	—	—	—	—
No calificados	—	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—	—
8.—Mujeres menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—

Para que conste y a los simples efectos de su publicación en el "Boletín Oficial", expido la presente certificación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 3.º de la Resolución citada, en Buenos Aires, a 21 de Noviembre de 1940. — José Figuerola, Jefe de la División de Estadística.

e.26 nov.-N.º 9905-v.26 nov.

Síntesis de las retribuciones abonadas por la Empresa Frigorífico Wilson durante el Primer Semestre del año 1940, a las distintas categorías de personal que ocupa, elaborada de acuerdo a las declaraciones presentadas de conformidad a la Resolución de la Presidencia del Departamento Nacional del Trabajo, de fecha 28 de junio de 1939, en ejecución de los Decretos del Poder Ejecutivo, dictados en 29 de enero de 1937 y 28 de abril de 1939, a los fines de determinar la procedencia de la devolución de los derechos de importación prevista por el artículo 40 de la Ley N.º 12.345.

Categorías Obreras	Casos	Cifras generales			Promedios		
		Meses trab.	Horas trab.	m$n. percibidos	Meses p|obrero	Hs. por obr|.mes	m$n. por obr|.mes
I.—Personal Permanente							
1.—Varones mayores de 18 años							
Calificados	334	1.995	411.096	350.361.—	6.—	206	176
No calificados	753	4.461	910.379	569.969.—	6.—	204	128
Total	1.087	6.456	1.321.475	920.330.—	6.—	205	143
2.—Varones menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
3.—Mujeres mayores de 18 años							
Calificados	124	744	134.548	53.133.—	6.—	181	71
No calificados	132	789	143.890	48.099.—	6.—	182	61
Total	256	1.533	278.438	101.232.—	6.—	182	66
4.—Mujeres menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
II.—Personal Eventual							
5.—Varones mayores de 18 años							
Calificados	143	671	94.377	126.048.—	4.7	141	188
No calificados	409	1.293	216.946	126.953.—	3.2	168	98
Total	552	1.964	311.323	253.001.—	3.6	159	129
6.—Varones menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—
7.—Mujeres mayores de 18 años							
Calificados	111	466	69.488	29.909.—	4.2	149	64
No calificados	175	563	91.660	31.033.—	3.2	163	55
Total	286	1.029	161.148	60.942.—	3.6	157	59
8.—Mujeres menores de 18 años							
Total	—	—	—	—	—	—	—

Para que conste y a los simples efectos de su publicación en el "Boletín Oficial", expido la presente certificación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 3.º de la Resolución citada, en Buenos Aires, a 21 de Noviembre de 1940. — José Figuerola, Jefe de la División de Estadística.

e.26 nov.-N.º 9904-v.26 nov.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para oro, en el Departamento Minas, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.º 82.109-1940.

Andacollo, 30|XII|1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — S|D. — Los que suscriben, Tomás Flutsch, de 29 años, suizo, soltero, de profesión minero y Jorge Flutsch, de 20 años, suizo, soltero, de profesión minero, domiciliados en Andacollo, Departamento de Minas, ante el señor Director se presentan, y exponen: que desean efectuar exploraciones mineras en busca de oro, en terreno no cultivado, ni labrado, ni cer-

cado, solicitan el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hs., situada en el Territorio Nacional del Neuquén, que deberá ubicarse en la siguiente forma: Desde el límite Sur del cateo N.° 141329-38, lote 25 del Departamento de Minas, Territorio Nacional del Neuquén, hacia el Sur, hasta juntarse y siguiendo en parte la línea Este del cateo 188376-39, a cubrir 5.000 m. de longitud se fijará el mojón Sur-Oeste del cateo solicitado. — De este punto se partirá la línea Sur en una extensión de 4.000 m. al Este. — De ahí se medirán 5.000 m. al Norte hasta juntarse con el mojón Sur-Este del cateo número 141329-38. — El límite Norte del cateo solicitado, será la unión del mojón Sur-Este hacia el mojón Sur-Oeste del cateo 14329|38. — Será justicia. Fdos.: Tomás Flutsch, Jorge Flutsch. — Recibido en mi Oficina hoy nueve de Enero de mil novecientos cuarenta siendo las catorce horas catorce minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para oro en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Minas, en terreno que según declaración del interesado, es de propiedad fiscal. — La zona solicitada de aproximadamente 1.650 hs. ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 25 de la fracción B., de la Sección XXXIII, del mencionado territorio, y de conformidad con lo solicitado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos que pudieran derivarse de la minas "Lucía", "Aurora", "Erica", "María" y "La Antonia". — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Julio 24 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 26 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 nov.-N.° 9831-v.4 dic.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Gaimán, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 82.226-1940.

Trelew, 15 Enero de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura. — Su despacho. — Emilio Blaya Dougnac, Eugenio Villanueva y Francisco Linares Zamudio, que en este acto forman una sociedad de hecho para exploraciones mineras, correspondiendo un cincuenta por ciento al señor Emilio Blaya Dougnac, y el otro cincuenta por ciento por partes iguales entre los otros, se presentan y exponen que: El señor Emilio Blaya Dougnac, es de estado casado, de cuarenta y siete años de edad, industrial, argentino. — Don Eugenio Villanueva es de estado soltero, de cincuenta y un años, rentista, español. — Don Francisco Linares, casado, comerciante, de cuarenta y dos años, español; todos de este domicilio, a Vd. respetuosamente exponen: Que desean efectuar exploraciones en busca de minerales de segunda categoría, en terrenos no labrados ni cercados ni cultivados, en terreno de propiedad particular de don Juan Anasagasti, con domicilio en la localidad de Bahía Blanca en el lote demarcado en plano pastoril con el número cinco de la Sec. B. II de la fracción C. de este territorio vienen a solicitar el correspondiente permiso de cateo, en una zona de dos mil hectáreas, partiendo del esquinero Nor-Este del citado lote y siguiendo la línea al Sur-Este en una longitud de cinco mil metros por cuatro mil metros partiendo del mismo esquinero en dirección al Sur-Oeste, formando un rectángulo. — En la explotación se emplearán camiones, cinco obreros y los demás implementos necesarios para la más fácil tarea de acuerdo a las necesidades que requiera la explotación misma. — Es justicia. — Fdo.: Emilio Blaya, p. p. Fco. Linares, Emilio Blaya, Eugenio Villanueva. — Otrosí: A los efectos de la tramitación correspondiente facultamos al señor Roberto Javier Fuchs, con domicilio en el Pasaje Güemes, piso tercero, de la Capital Federal. — Es justicia. — Fdos.: Emilio Blaya, p. p. Fco. Linares, Emilio Blaya, Eugenio Villanueva. — Recibida en mi oficina hoy diez y siete de enero de mil novecientos cuarenta, siendo las trece horas veinticinco minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Gaimán, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad de don Juan Anasagasti, con domicilio en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. — La zona solicitada de 1535 hás. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, dentro de los límites de los lotes 1, de la fracción A, de la sección B. III y 5 de la fracción C. de la sección B. II del mencionado territorio, en forma de un exágono irregular y está determinada midiendo sucesivamente y a partir de un punto situado a 5.000 metros al Norte del esquinero Sud del lote 380 de la Colonia Chubut, 3.600 metros al Oeste 2.200 m., N. 45° E., 5.000 m. S. 45 E., a continuación una recta de rumbo S. 45° W., hasta hallar a otra de dirección Norte-Sud que pasa por el vértice Sud del lote 380 citado y finalmente una recta de rumbo Norte hasta hallar el punto de partida. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Julio 29 de 1940. — Fdo.: G. Hileman Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 1.° de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director.

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 nov.-N.° 9841-v.4 dic.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 25 de Noviembre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.98	98.19

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso c) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 261. — Ramo: Elementos varios para gabinetes de física, geografía e historia, a efectuarse el día 3 de diciembre a las 15 horas

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.26 nov.-N.° L-2060-v.30 nov.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 260. — Ramo: Hielo en barras, pan y factura, a efectuarse el día 28 de noviembre a las 15.40 horas.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.26 nov.-N.° 2061-v.28 nov.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

12.ª Sección — Neuquén

Llámase a licitación privada para el día 9 de diciembre de 1940 a las 11 horas, para la provisión de tablones, tirantes y tablas de madera de la región para conservación de las balsas de los Territorios de Río Negro y Neuquén y señalización de las rutas de ambos territorios. — Especificaciones y demás condiciones, los interesados podrán solicitarlas en las oficinas de la 12.ª Sección.

Neuquén, Noviembre 22 de 1940. — Vivencio A. Pérez, Ingeniero Jefe.

e.26 nov.-N.° L-2059-v.30 nov.

Licitación pública de las obras del camino a la estación San Gerónimo hacia el Norte y hacia el Sud, pesos 33.232.61.

Hasta el día 19 de diciembre, en el Juzgado Federal de Rosario, o para el día 26 del referido mes, a las 15.45 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.26 nov.-N.° L-2040-v.30 nov.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Las Armas, pesos 11.896.58.

Hasta el día 19 de diciembre, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 26 del referido mes, a las 15.15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.26 nov.-N.° L-2038-v.30 nov.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Juan A. Pradere, pesos 16.916.54.

Hasta el día 19 de diciembre, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 26 del referido mes, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.26 nov.-N.° L-2039-v.30 nov.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 39.332-DC-1940

Llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de leña de quebracho colorado, con destino al Distrito de Santiago del Estero.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15, o en las Oficinas del Distrito en la ciudad de Santiago del Estero.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución. Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre próximo, a las 15, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940. — El Secretario General.

e.26 nov.-N.° 1991-v.6 dic.

DIRECCION DE TIERRAS

CHACO

Concesión en venta:

8-11-940 (116.096-936. Primitivo Sanabria, ½ S. de 1|2 S., solar a., manz. 6, Pueblo Presidencia Roque Sáenz Peña.

Caducidad:

8-11-940 (116.096-936). 1|2 S. de 1|2 S, solar a, manzana 6, Pueblo Presidencia Roque Sáenz Peña, a Antonio Luna.

MISIONES

Concesiones en venta:

8-11-940 (123.327-938). Login Szawar, lote 96, Sección B., Col. Guaraní.

8-11-940 (129.894-940), Agustina Villalba de Pereyra, 1|2 N. E., lote 60, Ensanche Norte Colonia San Javier.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 29 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 15 de diciembre de 1940 de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1936 Leyes 12.150 — 12.237 v$n. 574.300.

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1939 1949, Ley 12.578 .. v$n. 1.094.700.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el

Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 16 de diciembre próximo hasta el 14 de enero de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente la propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1940.

e.15 nov.-v.29 nov.

Se hace saber a los interesados que el día 6 de diciembre próximo, a las 16,30 hs., tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de diciembre de 1940, del empréstito Crédito Argentino Interno 4 o/o 1938, Ley 12360, cuyo fondo amortizante es de m$n. 541.200 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 16 de diciembre próximo hasta el 14 de enero de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1940.

e.25 nov.-v.6 dic.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

Se comunica a los tenedores de debentures de esta sociedad, que como resultado del sorteo efectuado el día 15 de noviembre de 1940, de acuerdo con lo que establecen los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo del respectivo contrato de emisión, deberán ser amortizados los títulos siguientes, que serán reembolsados el día 31 de diciembre de 1940, por su valor nominal, en las oficinas de la sociedad, calle Maipú número 71. — Números: 97, 134, 153, 217, 1401|10, 2251|60, 2321|30, 3481|90, 4121|30, 5601|10, 6881|90, 6891|900, 7431|40, 7971|80, 9151|60, 10.151|60, 10.711|20, 12.741|50, 13.071|80, 13.121|30, 13.171|80 y 13.281|90

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1940. — El Presidente.

e.25 nov.-N.° 9874-v.27 nov.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del Art. 752 del Código de Comercio, por: a) Teniente Coronel Enrique Pinte, sobre 456 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 10.834 al 11.289. b) Gerardo Enrique Pinte, sobre 936 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 14.501 al 14.700; 15.301 al 15.132; 27.301 al 27.694 y del 178.301 al 178.500. c) Maxime Nieuwenhuye, sobre 100 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 4.435 al 4.436; 6.608; 7.635; 11.521 al 11.566; 29.628; al 29.637; 32.302 al 32.310; 42.308 175.222 al 175.227; 193.127; al 193.124; 197.214 al 197.229; d) Philippe Morel de Boucle Saint Denis, sobre 17 acciones de la Sociedad, valor nominal m$n. 140 c|u. números 13.846 al 13.859; 191.491 al 191.403. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.25 oct.-N.° 8897-v.2 dic.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.

En cumplimiento del artículo 753, 748 y siguientes del Código de Comercio y por mandato judicial, se hace saber por treinta días que se ha denunciado la desaparición de los siguientes títulos emitidos por Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A.: 13 títulos de 100 acciones Nos. 8193 al 8205; 1 título de 10 acciones N.° 5027 y 6 títulos de 1 acción Nos. 90 al 95 y que pertenecían al señor Ewaldo Cords, hoy su insania que tramita ante el Juzgado en lo Civil N.° 1, de esta Capital, Secretaría N.° 3, habiéndose percibido los dividendos hasta el ejercicio de 1936, con excepción del título N.° 8193, que lo hizo hasta el ejercicio de 1939. — Campos y Quebrachales Puerto Sastre. S. A. — El Gerente.

e.16 nov.-N.° 9576-v.20 dic.

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA

(Avenida Corrientes N.° 378, Capital)

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir novecientas acciones ordinarias correspondientes a las Series 13.ª, 14.ª y 15.ª del capital autorizado, fijando para la suscripción el día 27 de noviembre de 1940. -- El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9530-v.26 nov.

Juan Angel Ferro venderá a Rosa Spinillo de Pesaresi, su farmacia, sita **Asamblea 200**. — Reclamaciones en la misma, donde las partes fijan domicilio legal.

Buenos Aires, Noviembre 25|940. —

e.26 nov.-N.° 9908-v.30 nov.

Alejandro Mikluszonok y Adolfo Czerniakiewicz, hacen saber que venden a don Mariano Motacki, el restaurant y alojamiento, sito calle **Leandro N. Alem 968|72**. — Reclamaciones de ley, mismo negocio, domicilio de los contratantes.

e.26 nov.-N.° 9892-v.30 nov.

Mariano Cal venderá su parte del negocio panadería mecánica, calle **Lerena 2582**, a José Manuel Freire, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo. — Domicilio de ambos Lerena 2582, — Remítase resumen cuenta.

e.26 nov.-N.° 9898-v.30 nov.

Avisan Zorzano & Rouco, con oficinas en la calle Bolívar 556, U. T. 34-4764, que por su intermedio el señor Baldomero Ruisoto vende al señor Jorge Auriol, libre de gravámenes, su negocio de garage situado en esta Capital, calle **Orán N.° 1970**. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.26 nov.-N.° 9895-v.30 nov.

Ignacio Russo, domiciliado en Monte Dinero 655, vende a Ricardo García Zurita, domiciliado en Médanos 1232, el negocio de frutería sito en la calle **Rivadavia 5078**. — Reclamos ante escribanía Ferrando, D. Norte 615.

e.26 nov.-N.° 9920-v.30 nov.

González y Cía., martilleros públicos, Moreno 1531, avisan: Juan Martínez Urquijo, vende Josefina Roig de Salas, negocio bombonería, cafés, tés, sito **Cabildo 1571**. — Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio constituído.

e.26 nov.-N.° 9915-v.30 nov.

Pedro Ignacio Luis vende a B. Corbella el negocio de farmacia situado en **Neuquén**. — Reclamaciones ante el comprador, por el término de ley. — Neuquén, 22 Noviembre 1940.

e.26 nov.-N.° 9893-v.30 nov.

Mario E. Malberti, balanceador y martillero público, oficina San Martín 522, avisa que Juan Carlos Rezzo, vende a Carlos Winter, Emilio Adler y Guillermo Hirsch, su negocio de hotel denominado "Tucumán", sito calle **Tucumán N.° 1642**. — Domicilio de ambas partes Tucumán 1642. — Reclamaciones al intermediario.

e.26 nov.-N.° 9894-v.30 nov.

Avísase que Manuel Lema vende a José Vidal y Roque Fernández, dos terceras partes de su negocio café y bar, calle **Pedro Mendoza 1597|99 esquina Almirante Brown 1484|88**, quedando activo y pasivo a cargo de los tres contratantes — Reclamaciones, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.26 nov.-N.° 9896-v.30 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan que se vende el negocio de almacén de comestibles, comidas y bebidas, calle **Belgrano 4202**, domicilio contratantes. Vendedores: Silvano Pedreira y Miguel Pietro. Compradores: Higinio Ramón Duro y Antonio Caneda. — Reclamos de ley. Bs. As. 26|11|1940.

e.26 nov.-N.° 9897-v.30 nov.

Rosa Spinillo de Pesaresi, venderá a Simón Livschitz, su farmacia sita **Arregui 5715**. — Reclamaciones en la misma, donde las partes fijan domicilio legal.

Buenos Aires, Noviembre 25|940. —

e.26 nov.-N.° 9907-v.30 nov.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Don Jesús Magide domiciliado en Monroe 3385, vende a don Rafael Gatti, domiciliado en Larsen 2359, su negocio de despacho de pan, ubicado en la calle **Monroe N.° 3385**. — J. R. Sala.

e.26 nov.-N.° 9909-v.30 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, se vende el negocio de almacén de comestibles y Líquidos, sito en esta Ciudad, calle **Díaz Vélez 3499 esquina Billinghurts 205**, domicilio de ambas partes. Vendedor: Higinio Vázquez Prego. Comprador: Emilio Vázquez. Reclamos de ley en el negocio.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1940.

e.26 nov.-N.° 9911-v.30 nov.

Avisa José Martínez, balanceador público, San José 143, que Angel Tezanos y Lorenzo Rueda, vende a Artaldino Rodríguez, lechería, elaboración y venta de helados, **Irala 1855**, domicilio ambas partes.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1940.

e.26 nov.-N.° 9916-v.30 nov.

Jorge Marcos Azzarri, vende a Vicente Damián Gentilini, negocio de farmacia **Rivadavia 8701|05**. — Reclamaciones ley en el mismo, donde constituyen domicilio las partes.

e.26 nov.-N.° 9903-v.30 nov.

Inocencio B. Méndez, avisa que vende su negocio de despacho de pan, facturas **Belgrano 2475**, a la señora Zoila Bodas, constituyen domicilio para reclamaciones mismo negocio.

e.26 nov.-N.° 9906-v.30 nov.

NUEVAS CONVOCATORIAS

BUXTON LTDA. S. A. COMERCIAL IMPORTADORA

16.ª Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 15 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la décima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el edificio propio de la sociedad, calle Posadas N.° 1245, el día 18 de diciembre de 1940, a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos y que son reelegibles.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940. — El Directorio.

e.26 nov.-N.° 9918-v.12 nov.

O'NEILL DENTAL S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 de diciembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la compañía, Pasaje La Rural 162, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de octubre de 1940 e Informe del síndico.

2.° Elección de nuevo Directorio en reemplazo del que terminó su mandato conforme al artículo 12.° de los estatutos.

3.° Nombrar síndico titular y suplente.

4.° Destino de las utilidades.

5.° Consideración del contrato de locación de servicios celebrado con el director señor Alfredo J. Torruella.

6.° Consideración del contrato de locación de servicios celebrado con el director señor César V. Gentile.

7.° Remuneración del director gerente señor Oscar D. O'Neill.

8.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 nov.-N.° 9919-v.12 dic.

SECCION BALANCES

177

MINNEAPOLIS-MOLINE ARGENTINA

Sociedad Anónima Importadora Comercial

Calle Perú 453 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P. E. 5 de Noviembre de 1937.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 20 de Diciembre 1937.

CAPITAL:

Autorizado:
10.000 acciones de $ 100 c|l. c|u. .... c$l. 1.000.000.—
Suscripto y realizado:
3.000 acciones de $ 100 c|l. c|u. .... „ 300.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1939
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Ordinaria de Enero 10 de 1940.

ACTIVO			c$l.	c$l.
I. Activo Fijo:				
Inmuebles y sus accesorios:				
Terreno		57.973.30		
Galpón	18.826.70			
Menos Amortización del ejercicio	627.55	18.99 15		
Guinche...	3.200.—			
Menos: Amortización del ejercicio	106.67	3093.33	79265 78	
Instalaciones depósito		500.—		
Menos: Amortización:				
Ejercicio anterior	100.—			
Del ejercicio	100.—	200.—	300 —	
Maquinarias y herramientas		1.200.—		
Menos: Amortización:				
Ejercicio anterior	240.—			
Del ejercicio	240 —	480.—	720 —	
Muebles y equipo		7.700.35		
Menos Amortización:				
Ejercicio anterior	602 28			
Del ejercicio	754.24	1.356.52	6343 83	
Automóviles		40.495.50		
Menos: Amortización:				
Ejercicio anterior	1.984.80			
Del ejercicio	6.257 33	8242.13	32253 37	118882 98
II. Activo Circulante:				
Mercaderías en depósito y en tránsito				1531316 69
III. Activo Disponible:				
Caja			500 —	
Bancos			163272 46	163772 46
IV. Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente			246652 48	
Documentos a cobrar			243477 30	
Depósitos en garantía			196 20	
			490325 98	
Menos:				
Reserva para cuentas dudosas		64.595.96		
» » descuentos bonificaciones y diferencias de fletes		39.161.87	103757 83	386568 15
V. Activo Transitorio:				
Gastos pagados por adelantado			6156 16	
Adelanto a empleado para viaje			200 —	
Dirección del Impuesto a los Réditos, pagos a cuenta			6515 36	13171 52
VI. Activo Nominal:				
No existe.				
				2213711 80
Cuentas de Orden:				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			3000 —	
Mercaderías recibidas en consignación			1580 —	
Prendas recibidas en garantía			36869 —	41449 —
				2255160 80

PASIVO		c$l.	c$l.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado:			
3.000.— acciones de $ 100.— c/l c/u		300000 —	
Reserva legal		2724 36	302724 36
II. Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			1779921 27
III. Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar y previsiones varias		24257 40	
Intereses cargados por adelantado		1233 56	
Reserva Ley N.° 11.729		18614 10	44105 06
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		133494 08	
Menos:			
Pérdida neta del ejercicio		46532 97	86961 11
			2213711 80
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		3000 —	
Acreedores por mercaderías en consignación		1580 —	
Terceros p r prendas dadas en garantía		36869 —	41449 —
			2255160 80

W J Hutton, Vicepresidente.— Victor D. Goytía, secretario.— John A. McGlashan, síndico.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1939

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Activo Fijo:		
Galpón	627 55	
Guinche	106 67	
Instalaciones depósito	100	
Maquinarias y herramientas	240 —	
Muebles y equipo	754 24	
Automóviles	6257 33	8085 79
Gastos generales, sueldos, comisiones, alquileres, etc. .		372880 86
Patentes e impuestos		24241 71
Reserva Ley 11.729		10546 60
Reserva para cuentas dudosas		33968 98
Diferencias de cambio		107483 93
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	133494 08	
Menos:		
Pérdida del ejercicio	46532 97	86961 11
		644168 98
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		133494 08
Explotación de mercaderías		509109 63
Intereses		1565 27
		644168 98

W. J. Hutton, Vicepresidente.— Victor D. Goytía, secretario.— John A. McGlashan, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 16 Febrero de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.26 nov.-N.° 8977-v.26 nov.

14

DEUTSCHE WAREN-TREUHAND AKTIENGESELLSCHAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Hamburgo (Alemania) An der Alster 85
Agencia en Buenos Aires: San Martín 232

Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto de fecha 8 de Enero de 1925
Inscripta en el R. P. de C. con fecha 26 de Febrero de 1925

Capital autorizado de la Casa Matriz .... RM 250.000.—
» emitido, suscripto y realizado por la Casa Matriz.............................. RM 250.000.—

La agencia en Buenos Aires no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

ACTIVO	c$l.	c$l
I. Activo fijo:		
Inmuebles..		226000 —
Alambrados..........	20107 40	
menos amortización....................	525 95	19581 45
Edificaciones e instalaciones..................	19347 97	
menos amortización..............	907 49	18440 48
II. Activo circulante:		
No existe.		
III. Activo disponible:		
No existe.		
IV. Activo exigible:		
No existe.		
V. Activo transitorio:		
Dirección General del Impuesto a los Réditos.......		24 45
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		264046 38
Cuentas de orden:		
No existen.		
		264046 38

PASIVO	c$l.	c$l.
I. Pasivo no exigible:		
No existe.		
II. Pasivo exigible:		
Casa Matriz	1642 0 20	
Acreedor hipotecario:		
Banco Hipotecario Nacional	99781 73	264021 39
III. Pasivo transitorio:		
Impuesto a los réditos a liquidar		24 45
		264046 38
Cuentas de orden:		
No existen.		
		264046 38

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

	DEBE c$l.	HABER c$l.
Arrendamiento		8702 22
Intereses hipotecarios	5819 82	
Impuestos varios	1267 —	
Seguros	13 96	
Gastos generales	68 —	
Amortización alambrados	525 55	
» edificaciones e instalaciones	907 49	
	8702 22	8702 22

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1939.
p.p. Deutsche Waren - Treuhand Aktiengesellschaft
Inspector que visó el balance: Dr. Lovera

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.26 nov.-N.° 9939-v.26 nov.

.114.

COLAMINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Domicilio legal Reconquista 400 — Buenos Aires.
Autorizado por el P. E. el 10 de Agosto de 1938.
Inscripto en el R. P. de C. el 22 de Noviembre de 1938.

Capital:
Autorizado .... $ m/l. 5.000.000.—
Suscripto .... » 3.000.000.—
Realizado .... » 3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939
Aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de Diciembre de 1939 (sin modificaciones)

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Inmueble industrial		655189 60	
Casas		68773 15	
Títulos		155219 52	
Muebles y útiles	1.222 —		
Amortizado	244.40	977 60	880759 87
II. Activo circulante:			
No existe.			
III. Activo disponible:			
Depósitos a plazo fijo		1700000 —	
Bancos en cta. cte.		401125 27	
Caja		582 18	2104707 45
IV. Activo exigible:			
No existe.			
V. Activo transitorio			27421 65
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas:			
Saldo anterior		12097 5	
./. ganancia de este ejercicio		5574 23	6523 27
			3019412 24

PASIVO	m$n.
I. Pasivo no exigible:	
Capital suscripto	3000000 —
II. Pasivo exigible:	
Acreedores	17517 26
III. Pasivo transitorio	1894 98
	3019412 24

Carlos Meyer Pellegrini, presidente. — R. C. Sommer, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

DEBE	m$n.	m$n.
I. Saldo anterior	12097 50	
II. Amortización:		
s/Muebles y útiles	244 40	
III. Gastos generales, impuestos y honorarios	32572 17	
	44914 07	
HABER		
Intereses		37614 20
Alquileres		776 60
Saldo:		
Pérdida anterior	12097 50	
Utilidad del año	5574 23	6523 27
		44914 07

Carlos Meyer Pellegrini, presidente. — R. C. Sommer, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Enero 19 de 1940
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e26 nov.-N.° 9256-v.26 nov.

36

ANTONIO FIORITO & HNOS.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Domicilio: Vieytes 1914.

Autorizada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Junio de 1927.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Julio de 1927.

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 1.000.000.— m/n.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

Duodécimo ejercicio.
Aprobado por la Asamblea del 4 de Octubre de 1939

Inc. ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I.— Activo Fijo:		
a) Muebles y útiles	8692 34	
b) Títulos y acciones	808262 47	817554 81
II.— Activo Circulante:		
a) Inmuebles varios	894374 75	894374 75
III.— Activo Disponible:		
a) Caja:		
Existencia	40476 43	
Bancos:		
b) Depósitos a plazos fijo y en cuenta corriente	1513173 38	1553649 81
IV.— Activo Exigible:		
a) Deudores varios	551182 56	
b) Deudores por mensualidades	1774322 42	2325504 98
V.— Activo Transitorio:		
(No existe).		
VI.— Activo Nominal:		
(No existe).		
Suma		5591484 35
Cuentas de Orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (Directorio)	40000 —	40000 —
Suma del activo		5631484 35
PASIVO		
I. — Pasivo no Exigible:		
a) Capital suscripto	1000000 —	
b) Fondo de reserva legal	64792 73	
c) Reserva facultativa	151109 16	1215901 89
II. — Pasivo Exigible:		
a) Acreedores varios	1302149 48	
b) Cuentas especiales	2808489 51	4110638 99
III. — Pasivo Transitorio:		
a) Gastos a pagar	44867 43	
b) Intereses a liquidar	54719 58	99587 01
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio	165356 46	165356 46
Suma		5591484 35
Cuentas de Orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	40000 —	40000 —
Suma del pasivo		5631484 35

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
1 Saldo anterior: (No existe)		
2 Amortizaciones:		
Muebles y útiles		3117 78
3 Gastos:		
Gastos generales, administración, sueldos, alquileres, útiles de escritorio, donaciones, impuestos, patentes, remuneraciones, etc ...		530875 07
4 Utilidad líquida ...		165356 46
Suma ...		699649 31
HABER		
1 Saldo anterior ...		186 50
2 Ventas varias. (Corrientes varios) ...		332818 24
3 Comisiones:		
Saldo acreedor de este rubro ...		268406 94
4 Intereses:		
Saldo acreedor de este rubro ...		61112 13
5 Renta de títulos públicos:		
Saldo acreedor de este rubro ...		35517 61
6 Ganancias y pérdidas:		
Saldo acreedor de este rubro ...		577 59
Suma ...		699649 31
Distribución de utilidades:		
Utilidad del ejercicio		165356 46
Que corresponde:		
2% al Fondo de Reserva Legal (Art. 21) ...	3307 13	
Saldo a distribuir entre los señores accionistas, previa fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico, por parte de la Asamblea (Art. 21) ...	162049 33	165356 46

Pedro Fiorito, presidente.— Pedro O. Fiorito, Secr. . tesorero.— Pedro D. Fiorito, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 9 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.26 nov.-N.º 8968-v.26 nov.

« 6 »

KISTLER TRADING COMPANY

Avda. Pte. R. Sáenz Peña 615
Casa Matriz: Wilmington, Delaware — EE.UU.
Fecha de autorización por el P. E. 5 de Mayo de 1916.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 27 de Junio de 1919.

Capital:
Autorizado, suscripto y realizado o$s. 10.000.— m$n. 23.554.55
Asignado a la sucursal.... .. » 10.000.— » 23.554.55

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939 DE LA SUCURSAL DE BUENOS AIRES

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles ...		1 —
II. Activo circulante:		
Mercaderías ...		250471 87
III. Activo disponible:		
Caja ...	415 90	
Bancos ...	429 52	845 42
IV. Activo exigible:		
Deudores varios ...		267 18
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
Perdidas:		
Pérdida según cuenta ...		11111 24
		262696 71
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto, asignado ...		23554 55
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios ...		238287 40
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar ...		854 76
		262696 71

Kistler Trading Company.
Roberto G. Marr.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Sueldos, etc. ...	29039 80	
	29039 80	
HABER		
Comisiones, etc. ...		17928 56
Saldo:		
Pérdida del año ...		11111 24
		29039 80

Kistler Trading Company.
Roberto G. Marr.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.26 nov.-N.º 9087-v.26 nov.

27

COMPTOIR METALLURGIQUE LUXEMBOURGEOIS COLUMETA, S. A.

Domicilio de la sucursal: Perú 84 — Ciudad.

Fecha de autorización: 12 de Febrero de 1926, Juez Dr. González Gowland.

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 8 de Marzo de 1926

Capital de la Casa Matriz: Francos Belgas .... 1.000.000 —

Esta sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL EN ESTE PAIS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.
1. Activo fijo:		
Automóviles, muebles y útiles ...		5183 11
2. Activo circulante:		
No existe.		
3. Activo disponible:		
Caja ...	163 83	
Bancos ...	80 76	244 59
4. Activo exigible:		
No existe.		
5. Activo transitorio y nominal:		
Dirección General Imp. a los Réditos ...		96 02
		5523 72
PASIVO		
1. Pasivo no exigible:		
No existe.		
2. Pasivo exigible:		
Casa Matriz en cuenta corriente ...		5369 —
Cía. Siderúrgica Belgo-Mineira ...		154 72
3. Pasivo transitorio:		
No existe.		
		5523 72

Nota: Esta sucursal no lleva cuenta Explotación por ocuparse solamente de conseguir pedidos de mercaderías, que transmite directamente a la Casa Matriz, efectuando el cliente el pago por intermedio de instituciones bancarias, contra documentos.

Comptoir Metallurgique Luxembourgeois Columeta S. A. Agencia en Bs. Aires. Luis Borel, gerente. — Ernesto Keller, apoderado

Inspector que visó el balance: Dr. Leyva.

Buenos Aires, Enero 9 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.26 nov.-N.º 9126-v.26 nov.

119 -

UNION PASTORIL

Sociedad Anónima de Industrias Rurales

25 de Mayo 115 - Buenos Aires

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación el 18 de Noviembre de 1922
Inscripta e el Registro Publico de Comercio el 17 de Marzo de 1923

Capital

Autorizado	m$n.	3.000.000 —
Suscripto	»	1 500.000 —
Realizado	»	1.500.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31/10/1939

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios		759726 31
Activo circulante:		
Haciendas	93046 —	
Productos ganaderos	98 50	
Títulos	286209 50	382354 —
Activo disponible:		
Caja	34117 25	
Bancos	248758 01	282875 26
Activo exigible.		
Deudores en Cta. Cte.	279491 52	
Deudores hipotecarios	18867 41	
Documentos a cobrar	4800 —	303158 93
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito acciones en garantía (Directorio)	2000 —	
Depósitos títulos en custodia	233300 —	235300 —
		1963414 53
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	1500000 —	
Fondo de reserva legal	68886 50	1568886 50
Pasivo exigible:		
Acreedores en Cta. Cte.	45818 06	
» varios	16000 —	61818 06
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias: Utilidad del ejercicio	89944 22	
Más: Saldo de ejercicios anteriores	7465 75	97409 97
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directores)	2000 —	
« de títulos en custodia	233300 —	235300 —
		1963414 53

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1939

DEBE	m$n.	m$n.
A Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, patentes	23112 99	
» Deudores en cuenta corriente:		
Amortización	38355 04	61468 03
» Saldo:		
Utilidad del ejercicio	89944 22	
Más: saldo de ejercicios anteriores	7465 75	97409 97
		158878 —
HABER		
Por saldo anterior		7465 75
» Intereses	18507 61	
» Cuenta establecimientos:		
Haciendas, productos agrícolas y ganaderos	132904 64	151412 25
		158878 —

A. C. Coronel, Ed. G. Burge, directores. — E. Longhi, síndico suplente. —

Inspector que visó el balance: doctor Lovera

Buenos Aires, Enero 19 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.26 nov.-N.° 9255-v.26 nov.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Sabino N. Alonso, oficina Ayacucho 1017. Avisa la señorita Carmen Pombo Blanco vende su despacho de pan facturas calle **Liniers 1224** al señor Luis Lupo. Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio constituído.

e.22 nov.-N.° 9779-v.27 nov.

José Jaurretche, domiciliado Carlos Calvo 743, vende a León Armaolea, domiciliado Carlos Calvo 743, su lechería **Carlos Calvo 743.** Domicilio legal para reclamos, Carlos Calvo 743.

e.22 nov.-N.° 9783-v.27 nov.

Juan J. Badía, balanceador, avisa que Marcos Botella, vende negocio peluquería, **Sáenz Peña 785**, al señor Manuel Fontán Feijoó, ambos allí domiciliados; recl. ofic. Rincón 176.

e.22 nov.-N.° 9799-v.27 nov.

Guillermo Stöcker, avisa que ha formado una Sociedad Comanditaria con el señor Rodolfo A. Casella, aportando el activo y pasivo que poseía de su negocio de curtidos y compra-venta de cueros, sito en la calle **Sadi Carnot N.° 330.** — Reclamos de ley, Florida 32, escritorio 19, donde constituyen domicilio.

e.22 nov.-N.° 9798-v.27 nov.

González & Cía., martilleros públicos, Moreno N.° 1531, avisan: Pedro Marcque vende a Laureano Rodríguez, sucursal panadería "Mercedes", sito **Charlone 499 esquina Olleros.** — Reclamos ley, nuestras oficinas, domicilio constituído.

e.22 nov.-N.° 9801-v.27 nov.

Rimoldi, Schulze y Cía., fábrica de bebidas gaseosas **Malabia 852**, domicilio de ambas partes, avisan se hacen cargo del activo y pasivo del rubro Schulze y Cía., "Cía. Kulmet". — Reclamos a la sociedad, Malabia 852.

e.22 nov.-N.° 9802-v.27 nov.

Delmiro García, balanceador y martillero, Rioja 237, avisa que por su intermedio, Jesús Caeiro vende a Pierina Grazioli, restaurant, **Junín 1674**, domicilio ambos mismo negocio. — Reclamaciones ley, mi oficina. — Noviembre 21 de 1940.

e.22 nov.-N.° 9803-v.27 nov.

Avisa: Domingo Capparelli, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Parral 73, U. T. 43-1123, que con su intervención se vende el negocio de restaurant, vinos y cervezas, sito **Centenera 1249|51.** — Vendedor: Baldomero Domínguez Guardado, domiciliado Parral 73. — Comprador: Juan Cardona Cardona, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en mi oficina.

e.22 nov.-N.° 9806-v.27 nov.

José Mata, martillero público, Boedo 268, avisa que Julia Pavía y Mario M. Parada venden a José Ma. Ferreiro, fábrica de sandwiches **Méjico 1954**, con activo y pasivo declarado. — Todos allí domiciliados.

e.22 nov.-N.° 9816-v.27 nov.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos N.° 33, comunica que Santos Cacciola vende a Sebastián Idonea, su restaurant, vinos y cervezas **Pedro Mendoza 1993**, ambos allí domiciliados. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.22 nov.-N.° 9817-v.27 nov.

Se avisa que Jesús López, domiciliado Mercedes 3010, transfiere a David Picasso y César Pagnone, domiciliados Antezana 30 y Cucha Cucha 1033, respectivamente, la parte que tenía en la sociedad "Picasso, López y Pagnone" — "Barraca del Plata", que explota el negocio de compra-venta de carbón y leña, establecido en la calle **Chubut 893.** Reclamos término de ley al escribano Eduardo J. Larré, Avenida de Mayo 1035.

e.22 nov.-N.° 9784-v.27 nov.

Al comercio: Donato Petrella, Rivadavia 1895, vende a José Cubisino, Catamarca 449, su negocio de peluquería y cigarrería, sito **Belgrano 2808.** Reclamaciones en el último.

e.22 nov.-N.° 9785-v.27 nov.

José J. Roux vende a José Mosquera y Juan Escoriza, el negocio de vinería situado calle **Humberto I.° 2266**, domicilio de ambos. — Reclamos término Ley 11.867, a J. Barros, Uruguay 435, p. 8.°.

e.22 nov.-N.° 9818-v.27 nov.

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que por intermedio de la escribanía de Miguel B. y Miguel H. Spinosa, con oficinas en esta ciudad, calle Sarmiento N.° 680, piso 2.° y ante el escribano de la ciudad de La Plata, don Rodolfo M. Gonzáles, con oficinas allí, calle 46 número 884, don Luis Elverdin, con domicilio en La Plata, calle 50 número 717, y escritorio en esta ciudad calle **Independencia 1500**, vende a la Sociedad Anónima "Fábrica Argentina de Alpargatas", con domicilio en la calle Patricios número 1053, el negocio de industrialización de fibra de cáñamo, lino, textiles y sus derivados, instalado en el Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. — Miguel B. Spinosa, escribano público.

e.22 nov.-N.° 9793-v.27 nov.

Donato Berardi, vende o Miguel Berardi, taller de radiotelefonía, sito en **Estados Unidos número 1376**, domicilio de ambas partes. — Reclamaciones de ley: estudio del doctor Ezequiel Zabotinsky, Corrientes N.° 1515, piso 1.° B.

e.22 nov.-N.° 9827-v.27 nov.

Avisan: Díaz y Danni, martilleros públicos, con oficinas en está ciudad, calle San José N.° 255, U. T. 37-0971, que el señor Jesús Quintana, vende libre de deudas, al señor Joaquín García, su negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle **Melo N.° 2902, esquina a la de Bustamante N.° 2394.** — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos en nuestras oficinas. 9|11|40.

e.22 nov.-N.° 9777-v.27 nov.

Avisan: Díaz y Danni, martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle San José 255, U. T. 37-0971, que los señores Joaquín Muñiz y Narciso Muñiz, que firmaban Muñiz Hermanos, venden libre de toda deuda o gravamen, a los señores Pedro Prieto y Américo Betancor, que girarán Prieto y Betancor, su negocio de café, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle **Talcahuano N.° 371.** Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en nuestras oficinas. 14|11|40.

e.22 nov.-N.° 9776-v.27 nov.

Avisan: Díaz y Danni, martilleros públicos, con oficinas calle San José 255, U. T. 37-0971, que la señora Catalina Olivero vende libre de deudas y de todo gravamen, a los señores Gabriel Marmo y Rafael Spadoni, su negocio de restaurant, café, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas situado en esta Ciudad, calle **Gallardo N.° 601 esquina a la de Marcelo Gamboa N.° 6595**; domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en nuestras oficinas. — 18|11|1940.

e.22 nov.-N.° 9775-v.27 nov.

Angel Torres, vende a José de Maio, Gallo 1464 y Luis Pinotti, Donato Alvarez 1255 el negocio de panadería de su propiedad establecido en la calle **Lima 252.** — Reclamos en términos de ley en estudio doctor A. Impávido, Diagonal Norte 651, escritorio 62|63. (34-2870).

e.22 nov.-N.° 9786-v.27 nov.

Se hace saber que la sociedad "Valentín y Simón Litvin", vende el activo de la fábrica de caramelos y pastillas de la calle **Directorio 314|18|20**, a "Trineo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación). — Reclamos término de ley Directorio 314, donde constituyen domicilio ambas partes.

e.23 nov.-N.° 9847-v.28 nov.

M. Fernández y Cía., con oficinas Cangallo 2645, avisa que el 28 del corriente, a las 14 horas, rematará todas las existencias que constituyen el negocio, despensa de comestibles, calle **Gándara N.° 2597**; orden Medrano Pizzarro, domiciliada en el mismo negocio. Martillero para este remate, Tomás V. Abásolo. Reclamaciones ley, Rivadavia N.° 1976.

e.23 nov.-N.° 9856-v.28 nov.

Por cinco días, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza denominada Miguel Casanova e Hijos, calle **Rivadavia 2260**, ha transferido y cedido el activo y pasivo del negocio de Vitraux D' Art, **Rivadavia 2260**, a los señores Marcelino Casanova y Luis Casanova, según convenio privado. — Reclamos término de ley, domicilio en el de estos últimos, Rivadavia 2260. — Buenos Aires, **20 Noviembre de 1940.**

e.21 nov.-N.° 9735-v.26 nov.

Avisan, Castro López & Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de café, bar y restaurant, "El Curupaytí", sito en esta Ciudad, calle **Santa Fe Nros. 4784|96|800 esquina Humboldt.** Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores: Bartolomé Bibiloni y Emilio Peña, que giran Bibiloni & Peña, domiciliados calle Rivadavia número 1194. Compradores: Florentino Santos y Sergio Vázquez, que se denominan F. Santos & Vázquez, domiciliados en el negocio. Bs. Aires, 21|11|1940.

e.21 nov.-N.° 9762-v.26 nov.

Se avisa al comercio que don Isaac Suaya, vende su negocio de tienda y mercería situado en la calle **Arenales número 1194**, a don Alberto Galante. — Reclamaciones ley, Escribanía Gallo, Lavalle 710, domicilio constituído por las partes. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940.

e.21 nov.-N.° 9733-v.26 nov.

Isidoro Salomón Fellhandler, vende a Lipszyc y Felhendler, su fábrica de camas sita en **Avenida San Martín 3148**, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley a Salvador M. Rybka, Corrientes 4640.

e.21 nov.-N.° 9754-v.26 nov.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Andrés Hernando vende su café, bar, sito **Talcahuano 994**, a Generosa Pérez Fernández, ambos allí domiciliados. Reclamaciones de ley a nuestras oficinas.

e.21 nov.-N.° 9749-v.26 nov.

Luis Gargiulo y Consuelo de la Peña, avisan que venden a José De Maio y Carmelo Galluzzi, los puestos de fruta y verdura **N.° 29 y 30 del Mercado General Belgrano calle Juramento y General Paz.** — Reclamos al escribano don Fernando Vidal, Avenida Roque Sáenz Peña 760, 4.° piso, domicilio que constituyen las partes.

e.21 nov.-N.° 9771v.26 nov.

Susasa Huillier, vende su negocio de imprenta, de **Gallo 428**, a don Isaac Miliani. — Reclamaciones de ley Uruguay 618, piso 7.°, Dep. N, domicilio contratantes.

e.21 nov.-N.° 9738-v.26 nov.

Se hace saber que don Pedro Fornoni, domiciliado en Puerto Bermejo, Territorio Nacional del Chaco, vende la fábrica de hielo con cámara frigorífica y demás instalaciones que posee en **Puerto Bermejo**, a la sociedad **M. T. Meadows & Cía. Soc. de Resp. Ltda.**, domiciliada en la calle Sarmiento 459 de la Capital Federal. — Reclamaciones de ley al escribano Rogelio I. Gesino, con oficinas en la calle 25 de Mayo 489, Capital Federal. — Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1940.

e.21 nov.-N.° 9732-v.26 nov.

Avisa Luis Villar, balanceador público, oficinas Moreno 1768, U. T. 37-3715, que Delfina Martínez, vende a Pedro Andujar, su negocio de lechería, restaurant, **Bahía Blanca 1422**, domicilio de ambos. Reclamos ley mis oficinas.

e.21 nov.-N.° 9736-v.26 nov.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Eduardo Sánchez vende su despacho de pan y facturas, sito **Solís 2180**, a Faustino Luis Latorre, ambos allí domiciliados. Reclamaciones ley a nuestras oficinas.

e.21 nov.-N.° 9750-v.26 nov.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 528, avisan: Ricardo Fernández vende su chocolatería, sita **Canning 1302**, a Cándido Fernández, ambos allí domiciliados. Reclamaciones ley a nuestras oficinas.

e.21 nov.-N.° 9751-v.26 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo 0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad, calle **Alejandro Magariños Cervantes N.° 4437**, domicilio de ambas partes. Vendedor: Emilio Leocadio Pertelegni. Comprador: Renato Magrini. Reclamaciones interponerlas dentro del término legal. — Buenos Aires, Noviembre 21 de 1940.

e.21 nov.-N.° 9753-v.26 nov.

Avísase que Juan Pedro Cardesse, vende libre gravámenes a Manuel Antonio Tubilla, la parte mitad de su negocio de hotel-restaurant "La Giralda", calle Tacuarí 17. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.21 nov.-N.° 9743-v.26 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil" Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura establecido en esta Capital en la calle **Pueyrredón número 562.** — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Santiago Fernández del Rosal, Pueyrredón 562. — Compradores: Carlos Acuña, Máximo Acuña y Eligio Acuña, Bartolomé Mitre 2258.

e.21 nov.-N.° 9739-v.26 nov.

Ana Marré de Carrodani, vende el negocio de garage calle **Anchorena 1168|70**, a José R. Villaverde. — Reclamaciones a Sarmiento 1562, 3er. piso, Dto. F., donde las partes constituyen domicilio.

e.21 nov.-N.° 9761-v.26 nov.

(1) F. Corral, martillero público, avisa: Joaquina Roquefort vende a Carmen Fernández su restaurant, despacho de vinos y cervezas, **Chiclana 3199 esquina 24 Noviembre.** — Reclamos ley mis oficinas Moreno 1486, domicilio partes, teléfono 38-6137.

21 nov.-N.° 9666-v.26 nov.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, sito en esta Capital calle **Cuba N.° 2899 esquina Quesada N.° 2162.** — Vendedor: José González Pérez, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: José Del Tronco, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1940.

e.25 nov.-N.° 9872-v.29 nov.

Aviso: Con intervención del balanceador y martillero público, señor Obdulio Malvar, oficinas Sarmiento 1489, Teléfono 37-1409, el señor Teodoro Fernández, vende la parte que le corresponde en el negocio café y bar, calle **San Juan 2773**, al señor Manuel Durán, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Domicilio de los contratantes, San Juan 2773.

e.25 nov.-N.° 9875-v.29 nov.

El escribano Eduardo Pedernera avisa que Antonio Chenlo, domiciliado en Díaz Vélez 4303, vende a la sociedad de hecho "Bodaño y Tarrio", con domicilio legal en mi oficina Sarmiento 930, el negocio de verdura, **puesto 119 del Mercado del Plata, Carlos Pellegrini y Sarmiento.** — Reclamos término de ley.

e.25 nov.-N.° 9883-v.29 nov.

Se comunica que don Carlos Pascual Allemanni, propietario del bar denominado "Sportman", situado en **Villa Regina**, Territorio Nacional de **Río Negro**, lo transfiere a los señores David Carlos Gutiérrez y Julio Carlos Queeblen. — Reclamaciones término de ley al escribano Carlos Alberto Sáenz, de General Roca, Territorio Nacional del Río Negro. —

e.25 nov.-N.° 9876 v.29 nov.

Se comunica que don Camilo Arias, propietario en condominio del bar denominado "Avenida", situado en **General Roca, Territorio Nacional del Río Negro**, transfiere su parte al otro condómino, don Celestino Paniceres. — Reclamaciones en el término de ley al escribano Carlos Alberto Sáenz, de General Roca, Territorio Nacional del Río Negro. —

e.25 nov.-N.° 9877-v.29 nov.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo (de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos), con oficinas en esta capital, calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Joaquín Puignau, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de confitería y bar, sito **Callao Nro. 270.** Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Jesús Castro Souto. Callao 270. — Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1940.

e. 25 nov.-N.° 9882-v.29 nov.

El martillero Estanislao Vargas, domiciliado General Paz 534, comunica que rematará el 29 del actual a las 17, el negocio de eletricidad de los señores W. Antoniuk y A. Chomuk, en **Pasteur 698.**

e.25 nov.-N.° 9867-v.29 nov.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Rivadavia 1976, rematará el 29 del corriente, todas las existencias que constituyen el negocio de pizzería y despacho de bebidas, calle **Córdoba 1679**, orden de Juan Núñez Pombo, Antonio Teixeira y José Gouveia, domiciliados en el negocio.

e.25 nov.-N.° 9866-v.29 nov.

Se avisa que Aurelia Bastida, domiciliada Chile 662, vende a Ajuer Juan Rossi, domiciliado Chile 662, el negocio de pensión sito en la calle **Chile 662.** — Reclamos término de ley al escribano Raúl F. Gaucheron, Diagonal Sáenz Peña 825.

e.23 nov.-N.° 9834-v.28 nov.

Doña Sofía Leyro de [illegible], ha cedido y transferido al señor Alfredo Martín Rabitti, el negocio de despacho de pan y factura, sito en esta Capital calle **Acha número 989**, con intervención del escribano don Ricardo C. Soriva, domiciliado en la Avenida de Mayo 634, donde las partes constituyen domicilio.

e.25 nov.-N.° 9886-v.29 nov.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Luis Antonio Diciero venderá a Alberto Bertola, su establecimiento de farmacia, denominado "Salta", sito en esta Capital, calle **Carlos Calvo 1260 esquina a la de Salta**, domicilio de ambos contratantes. Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.25 nov.-N.° 9887-v.29 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa se vende la despensa **Cangallo 4199.** Vendedor, Juan Molins. Comprador, José Bautista Tajos, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones a mi oficina.

e.25 nov.-N.° 9891-v.29 nov.

Triffiletti y Raia, balanceadores públicos, avisan que el señor Guido Remotti vende al señor Isidro G. Carbajales su panadería mecánica sita **Carlos Calvo 2770.** — Reclamaciones Sarmiento 2211, domicilio constituído por las partes.

e.23 nov.-N.° 9850-v.28 nov.

Vicente Farina, propietario del negocio de fotografía, **Córdoba 2354**, comunica que lo transfiere a la sociedad de capital e industria que ha formado con los señores Francisco Cascelli y Luis Vázquez, la que girará bajo el rubro Vicente Farina. — Reclamos en la sede social Córdoba 2354, domicilio de las partes.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

e.23 nov.-N.° 9859-v.28 nov.

Juan y Francisco Muscente, domiciliados Díaz Vélez 5535, venden libre gravamen, su negocio peluquería para señoras, sito calle **Díaz Vélez 5573|75**, a Jacobo Yabes, allí domiciliado. — Reclamaciones: San Martín 427 (Instituto de Mandatos).

e.23 nov.-N.° 9865-v.28 nov.

Joseph Piperno vende a Miguel Piperno, su parte mitad del negocio de "Joyería y relojería", sito en **Rivadavia 8769**, donde ambos se domicilian y debe reclamarse en ley.

e.23 nov.-N.° 9830-v.28 nov.

Hugo Riosa, adscripto al Registro del escribano de Posadas, Misiones, don Luis Jorge Rojas y oficina en Ayacucho N.° 323, avisa que con su intervención, don Mario Bejarano vende a la Sociedad "Tullberg y Compañía", ambos domiciliados en la calle **Rioja número 427**, el negocio de imprenta y diario "El Territorio", instalado en el último domicilio indicado. — Reclamaciones pertinentes dentro del término legal al escribano actuante. — Posadas, Misiones, Noviembre 12 de 1940.

e.23 nov.-N.° 9833-v.28 nov.

La sociedad "Viuda de H. Pessina e Hijos", compuesta por Juana Biganzoli de Pessina; Francisco Pessina; Luis Pessina; Clara Pessina de Callegari; de fábrica de papeles carbónicos, pizarras, cartulinas y sus anexos con domicilio calle **Saavedra 452|58**, comunica que se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad comercial colectiva "Casa H. Pessina", formada por doña Clara Pessina de Callegari y don Luis Pessina, igual domicilio. Reclamos escribanía Juan Alberto Gardey, Reconquista 336, 32-2794

e.25 nov.-N.° 9885-v.29 nov.

A. Fernández Solís, bal. mart. públ., of. Victoria 1312, vende negocio bar y despacho bebidas, **Victoria 1300**. Vendedores: Armando Menéndez y José M. Díaz. — Comprador: Ricardo Galceráu. Const. dom. mis oficinas.
e.25 nov.-N.° 9871-v.29 nov.

El escribano Eduardo Pedernera, con oficinas en la calle Sarmiento 930, avisa que Alberto Héctor Grosso, domiciliado en la calle Santander 343 vende a Antonio Monsó y Torres, con domicilio en Varela 87 el **puesto de carne 106, del Mercado del Plata, Carlos Pellegrini 237**. — Reclamos término de ley. . .
e.25 nov.-N.° 9884-v.29 nov.

Se hace saber que por disolución de la Sociedad "Fernandez, Fuertes y García" almacén de ramos generales que gira en General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, se hace cargo del activo y pasivo la nueva Sociedad que girará bajo el rubro de "Fernández, García y Cía.", integrada por los socios señores Agustín Fernández Cordero; Santiago García Prieto Río; Delfín Marcelo Fernández Criado y Manuel Andión. — Reclamos dentro plazo legal al escribano don Carlos Alberto Sáenz, de General Roca, Territorio Nacional del Río Negro.
e.25 nov.-N.° 9878-v.29 nov.

Se comunica que don Roberto L. Rabino propietario de la farmacia denominada "Farmacia Rabino", situada en **Villa Regina, Territorio Nacional del Río Negro**, la transfiere a don Juan Laiuppa. — Reclamaciones término legal escribano Carlos Alberto Sáenz, de General Roca, Territorio Nacional del Río Negro.
e.25 nov.-N.° 9879-v.29 nov.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que Santos Cacciola vende a Sebastián Idonea y Salvador Coriglione, restaurant, vinos y cervezas, **Pedro Mendoza 1993**, todos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.
e.25 nov.-N.° 9870-v.29 nov.

Se hace saber que los señores Pedro Eusebio Laborde, Enrique Bechis y Vicente Morra, únicos componentes de la razón social "Compañía Industrial Reunidos Orfebres", fabricantes de artículos de metal-fantasía, establecidos en la calle **Belgrano Nro. 3448**, de esta Capital, transfieren su activo y pasivo a la nueva "Sociedad de Responsabilidad Limitada Compañía Industrial Reunidos Orfebres" (C. I. R. O.), con intervención del escribano Ricardo A. Ogueta, en cuyas oficinas, Avenida de Mayo 749, 5.° piso, Dto. 30, las partes constituyen domicilio para las reclamaciones de ley.
e.25 nov.-N.° 9880-v.29 nov.

(1) En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días, que el señor Juan José Mirassou, venderá al señor Julio Hourcade, ambos domiciliados en la calle Victoria N.° 3484, su haber en la sociedad "Hourcade y Mirassou", con domicilio en la calle **Castro Barros número 346**, cuyo objeto es la venta de quesos al por mayor. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940.
e.25 nov.-N.° 9673-v.29 nov.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Avisa, Carlos Fernández, balanceador, Independencia 3478, que Eleuterio Villasanti, vende a Noemí Tomasone de Silgueira y Sandalio López, su restaurant, **Patagones 2002**, domicilio de ambos. Reclamos de ley, mis oficinas.
e.23 nov.-N.° 9857-v.28 nov.

Ante el escribano doctor Mario Novaro, con oficina en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, se procederá a la liquidación de la sociedad "Avelino y Juan M. Fariña", con domicilio en la calle **Callao Nros. 248|52**, quedando el activo y pasivo de la misma, en el que figura el negocio de restaurant y bar denominado "El Tropezón" establecido en dicha calle Callao 248|52, a cargo de doña Melchora María Fariña de Vara, doña Emilia Filomena Fariña, doña Matilde Elvira Fariña y los señores Enrique, Avelino, Manuel, Alberto, Ricardo y Jorge Eduardo Fariña, domiciliados en la calle Callao 248|52. — Todos los cuales constituirán una sociedad comercial en comandita, con el mismo domicilio indicado y bajo la razón social de Fariña Hermanos, para explotar el referido negocio, cuyo activo y pasivo se aportará en dicha nueva sociedad.
e.23 nov.-N.° 9858-v.28 nov.

Se avisa que la esposa supérstite de Guillermo Zagatti, Enriqueta Sosa de Zagatti e hijos Enrique, Nicolás Guillermo, Aníbal y Josefina Zagatti, venden a Dolores Nevelle, parte mitad negocio radio y electricidad **Rivadavia 9670**, domicilio partes. — Activo y pasivo comercial firma "G. Zagatti y Cía.", se hace cargo compradora. — Reclamaciones término de ley.
e.23 nov.-N.° 9844-v.28 nov.

Brescane y Chiáppori, Río Bamba 183, avisan que el día 28 del cte. rematarán el negocio de despensa **Lamadrid 1104**, por cuenta de la señora Elda Delorenzo de López. Lamadrid 1104. Reclamos nuestras oficinas.
e.23 nov.-N.° 9835-v.28 nov.

La sociedad "Federico Rossi e hijo", con domicilio en la calle **Lima 1064|66**, compuesta por Federico Rossi y Alberto Pedro Juan Rossi o Alberto Pedro Rossi, que explota el ramo de artes gráficas y afines, se disuelve totalmente; y en la misma fecha, se transferirá todo su activo y pasivo a la nueva sociedad, que se constituirá entre las mismas partes, y con igual domicilio y objeto, bajo el rubro de "Federico Rossi e hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Reclamos de ley: escribano Edmundo Esponda, Perú 84.
e.23 nov.-N.° 9838-v.28 nov.

Ley 11.867. Avisa Germán García, vende su negocio de zapatería **Rivadavia 8884**, a Luis A. Salsedue, reclamos en Alsina 2136, domicilio constituído por ambas partes.
Buenos Aires, 22|11|40.
e.23 nov.-N.° 9842-v.28 nov.

Escribanía Copquín, Corrientes 1393, avisa que Moisés Jaime Berman, domiciliado en Ampere 824, vende a León Schameshon, domiciliado en Corrientes 1393, una fábrica de broches y hebillas instalada en la calle **Ampere 824**. Reclamaciones término de ley en mi escribanía.
e.23 nov.-N.° 9845-v.28 nov.

2.° Elección de 3 directores.
3.° Elección de 5 directores suplentes.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1940. — El Directorio.
e.16 nov.-N.° 9578-v.27 nov.

PESQUERIAS GARDELLA SOCIEDAD ANONIMA

(Pesgar S. A.)
Asamblea General Extraordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido el número reglamentario para celebrar la Asamblea citada para el día 31 de octubre de 1940, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1940, a las 12 horas, en el local Paseo Colón 1350, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un proyecto de venta de parte del activo.
2.° Disolución anticipada de la sociedad.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1940. — El Directorio.

Nota. — Tratándose de segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos regirá el artículo 351 del Código de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deben depositar en la sociedad con tres días de anticipación al indicado para la realización de la misma, sus acciones o certificado bancario respectivo.
e.16 nov.-N.° 9602-v.27 nov.

"LA VILLEGUENSE" SOCIEDAD ANONIMA

Productos de Lechería y Granja San José 1767 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se cita, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en su local social, de la calle San José N.° 1767, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al 10.° ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de directores.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Art. 25 — Los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito y un boleto de entrada en el cual se especificará el número de votos que le corresponde. — Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio
e.19 nov.-N.° 9646-v.5 dic.

COMPAÑIA INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1940, en el local social, Sarmiento 528, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del 1.° ejercicio que cerró el 31 de octubre de 1940.
2.° Elección de 3 Directores titulares en reemplazo de los señores Gabriel Arrón, Rafael Alvarez y Enrique Stabholz que renunciaron y 1 Director titular por un año en reemplazo del señor Adolfo Solari, que falleció.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1940. — Héctor B. Grolero, presidente. — Alfredo Porna, secretario.
e.21 nov.-N.° 9740-v.7 dic.

S. A. C. P. A. S. A. DE CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 1940, a las 14 y 30 horas, en su local social calle Florida 671, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance practicado al 15 de noviembre de 1940, con motivo de la terminación de la obra en General San Martín.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Noviembre de 1940. — El Directorio.
e.21 nov.-N.° 9752-v.7 dic.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Pino 3456
CONVOCATORIA

En virtud de lo prescripto por el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los socios del Belgrano Athletic Club, a la Asamblea General Anual, para el día martes 10 de diciembre de 1940, a las 21.15 horas, en el local social, calle Pino 3456 (Buenos Aires),

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al cuadragésimo cuarto ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.
2.° Elección de presidente y dos vicepresidentes (por un año), y de tres vocales (por dos años), para reemplazar a los que terminan su mandato.
3.° Elección de tres socios de entre los cuales se designarán por la Comisión Directiva los que deberán integrar la Comisión, en caso de ausencia por cualquier causa de uno o más titulares de la misma.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — C. Carlisle, secretario honorario.
e.21 nov.-N.° 9758-v.2 dic.

EDITORIAL ATLANTIDA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Editorial Atlántida S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Azopardo N.° 579, el 12 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio social vencido el 30 de septiembre ppdo.
2.° Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio conforme al artículo 25 de los estatutos y designación eventual de los que se aumente en su caso. Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año, por terminación de mandato de los actuales, que son reelegibles.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Noviembe 20 de 1940.
e.21 nov.-N.° 9770-v.11 dic.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

OLIVOS GOLF CLUB

Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo el artículo 17 de los Estatutos, convócase los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de noviembre 1940, a 18 1|2 horas, en el Club de Residentes Extranjeros, Bartolomé Mitre 430, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre 1940.

Sociedad Anónima Ganadera "REYNARD DOMANGE"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1940, a las 14 horas, en la estancia "Cañadón de las Vacas", Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de tres directores.

3.° Elección de síndico. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9663-v.5 dic.

"BALESTRA"

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera Sarmiento 329, 5.° piso

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Balestra", Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que efectuará el día 6 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1940.

2.° Distribución de utilidades (Art. 45 del estatuto) y remuneración del señor síndico saliente (Art. 43).

3.° Elección de un director, en reemplazo del señor Alfredo A. Pittaluga, que renunció.

4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 19 del estatuto social establece: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940. — Marcos Satanowsky, presidente.

e.15 nov.-N.° 9540-v.2 dic.

CH. C. RICHARDSON S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 18 de diciembre 1940, a las 15 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Dictamen del síndico y distribuir utilidades.

2.° Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9651-v.5 dic.

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS INC., S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre 1940, a las 15 horas, en la calle Patagones 465,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de estatutos, comprendido el aumento capital.

2.° Aplicación ganancias.

3.° Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.21 nov.-N.° 9748-v.11 dic.

NORDISKA KOMPANIET, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 del estatuto, se cita a los señores accionistas de la Nordiska Kompaniet, S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida 999, a objeto de tomar en cuenta la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes; síndico titular y síndico suplente.

4.° Remuneración del Directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 del estatuto, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones, o el recibo del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación. — El Directorio.

e.21 nov.-N.° 9734-v.7 dic.

BANCO INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

Corrientes N.° 2.37|39 — Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Industrial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 2637|39, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social en un 25 o|o.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, la asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de accionistas que representen las 3|4 partes del capital suscripto. — Federico Kotliar, vicepresidente. — José Camen, secretario.

e.12 nov.-N.° 9437-v.28 nov.

MASLLORENS HNOS. S. A.

Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Masllorens Hermanos, Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Alsina N.° 930, el día viernes 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de los síndicos, correspondientes al décimoséptimo ejercicio social, vencido el 31 de julio próximo pasado.

2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores doctor Carlos Campomar, Juan Campomar y Esteban Masllorens; de cuatro directores suplentes en reemplazo de los señores Jaime Campomar, Manuel R. Masllorens, Eduardo Campomar y Pablo Masllorens hijo; de dos síndicos titulares, en reemplazo de los señores Emilio Soulas y J. Oláran Chans y de dos síndicos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos A. Venzano y doctor Angel L. Sojo hijo, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conforme al artículo 44 de los Estatutos.

Art. 40 de los Estatutos:

"Para asistir a las asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco o en una casa de comercio caracterizada de esta plaza".

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Por el Directorio: Pablo Masllorens, Presidente.

e.8 nov.-N.° 9341-v.29 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA SUAREZ LADOUCH LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1940, a las 11 y 30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Roca 991, Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de septiembre de 1940.

3.° Nombramiento de un director.

4.° Designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9566-v.30 nov.

ELABORACION DEL CORCHO "ELCOR"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1940, a las 10 horas, en el local Lavalle 570, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y distribución de las mismas, correspondientes al 5.° ejercicio social terminado el 31 de julio de 1940.

2.° Lectura y aprobación del informe del síndico.

3.° Elección de síndico titular y suplente hasta la Asamblea General ordinaria de 1941.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el artículo 9.° de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.15 nov.-N.° 9549.-v.30 nov.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

A solicitud de accionistas que representan más del vigésimo del capital social y por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas (1) a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 1940, a las 17 y 15 horas en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberar, aclarar y|o resolver según fuere el caso con referencia a los contratos de fecha 2 de agosto de 1940, celebrados entre La Economía Comercial y La Italia uno y entre La Economía Comercial y La Americana otro, ambos aprobados en Asamblea Extraordinaria de 3 de agosto ppdo. y en cuanto hace al artículo 9.° del primero y al artículo 5.°, capítulo II, letra C. del segundo, en el sentido de que la liquidación de la prenda que esas disposiciones mencionan, es de ejercicio facultativo del acreedor en caso de incumplimiento del deudor y de que toda prórroga para el cumplimiento de la obligación de éste es posible mediante el acuerdo del Directorio de La Economía Comercial adoptado según el juicio que le merezca la conveniencia de los intereses sociales, previo consenso del deudor.

2.° Renovación, para el caso que la postergación de las obligaciones mencionadas en las cláusulas referidas se dispusiere para después de conocido el resultado del ejercicio venidero, de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria el 3 de agosto ppdo. sobre aplicación de fondos que pueden destinarse a dividendos a cubrir hasta la suma de $ 64.749.22 m|n. c|l. a que se refiere el primero de los créditos que menciona el artículo 5.° en su capítulo 1.° del contrato de 2 de agosto ppdo. entre La Economía Comercial y La Americana liberando al deudor hasta esa cantidad de igual suma a la que se destine a cubrir o amortizar dicho crédito.

3.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen el acta.

Artículo 15.° de los Estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios en la Caja Social hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada por el Gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19.° de los Estatutos. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940.

Nota: 1) Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de La Italia, Compañía de Seguros Generales, sociedad que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3 de agosto ppdo. resolvió la transferencia de su activo y pasivo a La Economía Comercial y el canje de sus acciones a razón de $ 100 m|n. valor nominal de acciones de La Italia por $ 37.681.68 valor nominal de acciones de La Economía Comercial.

Se deja constancia que la presente convocatoria deja sin efecto por ser substituída la que debía realizarse el día 29 de noviembre de 1940.

La Economía Comercial, Compañía de Seguros Generales. El Director Delegado.

e.15 nov.-N.° 9552-v.2 dic.

ESTABLECIMIENTOS FILMADORES ARGENTINOS

E. F. A. Soc. Anón.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1940, a las 19 horas, en el local Lavalle número 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 25.°, 33.° y 34.° de los estatutos.

2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e.14 nov.-N.° 9499-v.30 nov.

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 1940, a las 11 horas y media, en calle 25 de Mayo 145,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancia y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3.° Fijar la remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9554-v.26 nov.

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1940, a las 18 horas, en Cangallo 2150, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos correspondientes al artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio. (Ejercicio 1940).
2.° Elección de Directores.
3.° Elección de síndicos.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Federico A. Oscamou, presidente.

e.20 nov.-N.° 9713-v.6 dic.

S A F I C O

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre próximo, a las 12 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 18.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de agosto de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.21 nov.-N.° 9737-v.7 dic.

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 2 de diciembre de 1940, a las 10,30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo número 305, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reembolso del 10 o|o del capital social (m$n. 9.000.000, c|l.), o sea reembolso de $ 900.000, moneda nacional de curso legal, y reducción del valor nominal de las 300.000 acciones en circulación de m$n. 30 c|l. a m$n 27 c|l.
2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, Avenida L. N. Alem 621, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. - El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9510-v.29 nov.

CAJA FERROVIARIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1940 a las 18.30 horas en la estación Retiro, F. C. del E., tercer piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance al 30 de septiembre 1940.
2.° Elección de 4 directores titulares por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Aprobación del acta.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1940. — **L. E. Bivort, Presidente.**

e.25 nov.-N.° 9873-v.11 dic.

LANERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 12 de diciembre próximo, a las 15 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 12.° ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.23 nov.-N.° 9848-v.10 dic.

L U X

Compañía Auxiliar Fabril e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas tenedores de acciones de las Series A, B, C, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1940, a las 16 horas en Alvarez Thomas 200 para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 29 de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e.23 nov.-N.° 9863-v.10 dic.

L U X

Compañía Auxiliar Fabril e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1940 a las 16.30 horas, en Alvarez Thomas 200, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.
2.° Elección de un director.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — El Directorio.

e.23 nov.-N.° 9869-v.10 dic.

FERROCARRIL TERMINAL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Subterráneo Lacroze

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, Corrientes 222, piso 17, el 3 de diciembre del corriente año, a las 11 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General e Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Determinación del número de directores dentro de los límites prescriptos por los Estatutos.
3.° Elección de directores.
4.° Nombramiento de síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al acto. — (Art. 28). — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9475-v.29 nov.

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre a las diez horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance.
2.° Elección de tres Directores y un suplente por tres años y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9415-v.28 nov.

SOCIEDAD ANONIMA CANTERAS "EL SAUCE"

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 de noviembre corriente, a las 11 horas, en Galería General Güemes, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo N.° 347 del Código de Comercio
2.° Elección de síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9470-v.29 nov.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas, calle 25 de Mayo 294, 4.° piso, derecha, Esc. 46, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 15.° ejercicio finalizado el 31 de agosto ppdo.
2.° Forma de distribución de utilidades.
3.° Elección de 3 directores por dos años en reemplazo de los señores Benigno Pascual, Antonio O. Pascual y Dr. Alejandro Avalos, que terminan su mandato.
4.° Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5.° Designar dos accionistas para aceptar y firmar junto con el presidente el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que el artículo 34 de los Estatutos dispone que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al señalado para la misma. — El Presidente.

e.13 nov.-N.° 9466-v.29 nov.

Sociedad Anónima Combinados MANUFACTURA ARGENTINA DE TABACOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas en el local social, calle Bahía Blanca 1433-35, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
3.° Fijar las remuneraciones del Directorio y síndico y las que menciona el artículo 26 de los estatutos, y destino de las utilidades.
4.° Consideración de aumento del capital.
5.° Elección de dos directores titulares y tres suplentes, de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la caja social, calle Bahía Blanca 1433-35.

e.13 nov.-N.° 9441-v.29 nov.

CASA DE BAÑOS PALACIO ARABE Y CLINICA QUIRURGICA SUIPACHA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1940, a las 11 y 30 horas, en Suipacha 60, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio de 1940.
2.° Designación de tres directores titulares por 2 años, tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente, todos por terminación de mandato.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositarse las acciones o certificado bancario de las mismas en la Caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea. (Art. 13 E. S.). — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9463-v.29 nov.

Sociedad Anónima Financiera e Industrial Argentina S. A. F. I. N. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de noviembre próximo, a las 15 horas en el local social calle Corrientes 569, 10.° piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos doce, quince, diez y seis y veinticuatro de los Estatutos Sociales.
2.° Elección de un director en reemplazo de otro que renunció y por el término que falte al renunciante.
3.° En caso de aceptarse la modificación del artículo doce, elección de dos directores para integrar el Directorio.
4.° En caso de aceptarse la modificación del artículo veinticuatro, elección de síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9322-v.26 nov.

JAMES C.° LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso I, del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940. El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9349-v.26 nov.

CIA. COLONIZADORA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de diciembre, 19 horas, en Tucumán 462, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 nov.-N.° 9657-v.29 nov.

LAGORIO & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 1940, a las 18.15 horas, en el local social calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1. del Código de Comercio.
2.° Remuneración del síndico.
3.° Designación de un director suplente hasta la terminación del período, por renuncia del señor Antonio A. Demaría
4.° Elección de síndicos titular y suplentes por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deben dar cumplimiento al artículo 30 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9317-v.26 nov.

"C A I C O"

Cía. Argentina de Industria y Comercio
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.
2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. —El Directorio.

e.22 nov.-N.° 9811-v.9 dic.

ADMINISTRADORA FINANCIERA E INMOBILIARIA WOLFF LTDA.

Sociedad Anónima.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre 1940, a las 15.30 horas en Moreno 411, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y resolver en su caso la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 354, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Si se resuelve la disolución de la Sociedad, designar la comisión liquidadora y estipular las atribuciones que se darán a la misma.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.22 nov.-N.° 9794-v.9 dic.

OTTO VAN DER VELDE & CIA. LDA.

S. A. de Cueros y Pieles.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1940, a las 10 horas, en calle San Martín 235, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio sobre la situación de la Sociedad al 31 de octubre de 1940, del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, y dictamen del síndico.
2.° Designación de un liquidador de la Sociedad, en virtud de haberse producido el caso previsto por el artículo 369 del Código de Comercio y adopción de las disposiciones y medidas que se creyeran convenientes.
3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.22 nov.-N.° 9788-v.9 dic.

SOCIEDAD PROVIDENCIA FEMENINA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 del corriente a las 16 y 30 horas, en su local de venta en la calle Suipacha 1178, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance del 1.° de julio de 1939 al 30 de junio 1940.
2.° Renovación de la Comisión Directiva.
3.° Designar dos personas para firmar el acta. — Herminia González Rubio secretaria.

e.22 nov.-N.° 9792-v.28 nov.

N E O C O R

Sociedad Anónima de Publicidad
Reconquista 281 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las 11 horas, en la sede social calle Reconquista 281, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de julio de 1940.
2.° Retribución al Directorio y síndico.
3.° Distribución de las utilidades del ejercicio.
4.° Fijación de número y nombramiento de Directores titulares.
5.° Nombramiento de dos directores suplentes.
6.° Nombramiento de síndico y suplente de síndico.
7.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad y retirar la tarjeta de entrada hasta tres días antes del fijado para la misma.

e.12 nov.-N.° 9413-v.28 nov.

SOCIEDAD ANONIMA VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA,
Sociedad Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Corrientes 3869, el 7 de diciembre de 1940, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico Suplente sobre el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores y un director suplente por un período o sea hasta el 30 de septiembre de 1943.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas depositarán sus acciones tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, Art. 24 de los Estatutos, en la calle Corrientes N.° 3869, Buenos Aires, o en "El Trébol", F. C. C. A.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — Esteban De Lorenzini, Vicepresidente.

e.19 nov.-N.° 9640-v.3 dic.

DOMINONI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Ltda.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 28 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1940, a las 10.30 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 1260, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de entre los accionistas presentes, de dos escrutadores, los que deberán firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Artículos 40 y 44 del estatuto).
2.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo nono ejercicio vencido el 31 de agosto de 1940.
3.° Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.
4.° Distribución de las utilidades.
5.° Elección por el término de un año, del síndico titular y síndico suplente, que terminan su mandato.
6.° Reforma del estatuto social.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la sociedad, calle Cangallo N.° 1260, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión (Art. 30 del estatuto).

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1940. — Ambrosio Gatti, presidente.

e.20 nov.-N.° 9680-v.4 dic.

Sociedad Anónima Industrial WELBERS LIMITADA
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín N.° 683 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre último.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Resolución sobre aumento del Directorio a cuatro miembros.
4.° Elección de un director titular reemplazante y uno nuevo, caso de ser aceptado el punto 3, de dos directores suplentes, de síndico y de síndico suplente
5.° Designación de dos accionistas a los efectos de aprobar y firmar el acta, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Tesorería de la Sociedad por lo menos tres días antes del que se haya fijado para la reunión.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.

e.20 nov.-N.° 9682-v.6 dic.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "CANCHA DISTANTE"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento 340, Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.22 nov.-N.° 9813-v.9 dic.

"RIO ATUEL" LIMITADA
S. A. Minera e Industrial
El Sosneado — Mendoza
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, inciso e) y 16 y siguientes del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Río Atuel Limitada", Sociedad Anónima Minera e Industrial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 11 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Estudio de la situación económica, y financiera actual de la sociedad y de la posibilidad de su solución, y en su defecto, resolver la disolución anticipada de la sociedad.
3.° Designación del o de los liquidadores y fijación de sus facultades, para el caso de que se resolviera la disolución anticipada de la sociedad.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 18 del estatuto establece: "Para poder tomar parte en las asambleas de la sociedad, los accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. En dicho acto, se le entregará la boleta de entrada correspondiente, en la que deberá constar el número de acciones y de votos que correspondan a cada caso". — Marcos Satanowsky, presidente.

e.20 nov.-N.° 9714-v.6 dic.

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de diciembre 1940, a las 11 y 30 horas, en Cangallo 315, escritorio 72, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance, Informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades del noveno ejercicio y de los ejercicios anteriores que se pasaron al Fondo de Previsión.
3.° Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

e.20 nov.-N.° 9676-v.10 dic.

S. A. DEARBORN (SOUTH AMERICA) LTDA.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, y no habiéndose reunido quórum en la primera convocatoria, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, con los accionistas que asistan, el día 30 de noviembre de 1940, a las 10,30 horas, en el local calle Carlos Calvo N.° 1, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Fijar la remuneración del director y del síndico.
3.° Elegir directores y síndicos (titulares y suplentes).
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

e.19 nov.-N.° 9656-v.29 nov.

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS

Sociedad Anónima

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año a las 11 horas, en el local social, calle Belgrano 894, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al undécimo ejercicio concluído el 31 de octubre de 1940, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3.° Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4.° Elección de dos directores como mínimo o de los que fueren necesarios según la determinación anterior, por el término de dos años.
5.° Determinación del número de síndicos titulares y suplentes pudiendo ser en cada caso, uno o dos y elección de los mismos.
6.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De Acuerdo a lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, es necesario depositar las acciones o los certificados respectivos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Belgrano 894, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 1940. — El Directorio.

e.16 nov.-N.° 9691-v.3 dic

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LDA.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre cte., a las 14.30 horas, en el local social Moreno 508, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Venta de la fábrica de azúcar y/o sus máquinas, repuestos, útiles y demás accesorios y todo lo atinente a la misma.
2.° Continuación o disolución anticipada de la Sociedad.
3.° Nombramiento de un Directorio Liquidador de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Arnaldo Luchinetti, Vicepresidente 1°.

e.9 nov.-N.° 9378-v.27 nov.

NOEL & COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Argentina de Dulces y Conservas

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 1940, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Examen y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de síndico titular y suplente.

De acuerdo con el artículo trigésimo de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Patricios 1750, hasta el día 25 de noviembre de 1940 a las 11.30 horas.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9386-v.27 nov.

CAMPOMAR S. A.
De Hilados y Tejidos de Lana
Alsina 930 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en su local social, calle Alsina 930, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19.° ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por sorteo.
Elección de cuatro directores suplentes por un año.
Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.
4.° Remuneración al síndico.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9346-v.29 nov.

"EL DIARIO"

Sociedad Anónima Editorial Rivadavia 767

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1940, a las once horas, en su local de Rivadavia 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de agosto de 1940.
2.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario de reconocida reputación, cada certificado será entregado un recibo que le servirá al accionista de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

e.15 nov.-N.° 9553-v.2 dic.

SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS MYRIAM
Artículos de limpieza y anexos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1940, a las 11 horas en Terrero 770, para tratar;

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9438-v.29 nov.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1940, a las 17 horas en las oficinas de esta Sociedad, calle Reconquista número 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio de 1940.
2.° Acordar la distribución de los beneficios.
3.° Nombramiento de director-gerente.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.

e.13 nov.-N.° 9444-v.29 nov.

"CUSTODIA"

Sociedad Anónima de Comercio, Finanzas e Inversiones Industriales

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19.° de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 16 horas, en Av. Roque S. Peña 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.
2.° Reforma de los artículos 5.°, 12.° 21.°, 23.°, 24.° y 25.° de los estatutos sociales y cualquier otro cuya modificación propongan los señores accionistas.
3.° Autorización al Presidente y/o a la persona o personas que designe la asamblea para aceptar las modificaciones que proponga la Inspección General de Justicia y realizar todos los actos necesarios para inscribir legalmente la reforma.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de suscripción de acciones en la Secretaría de la Sociedad, Av. Roque S. Peña 832, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Director Secretario.

e.13 nov.-N.° 9461-v.29 nov.

CREDITO INMOBILIARIO DE EDIFICACION S. A.

CONVOCATORIA

A primera a los accionistas de esta Sociedad a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para 30 noviembre, 11 horas, en Tucumán 1540, tratar siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Documentos artículo 347.
2.° Elección directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar acta.

Extraordinaria

Tratar artículo 354, liquidación de la Sociedad. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9454-v.29 nov.

MERCADOS Y FRIGORIFICOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Se convoca a los senores accionistas para Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1940, en Cangallo 318, piso 1.°, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar lo dispuesto por el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Designación de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9392-v.27 nov.

ANDERSON CLAYTON & Co. S. A.
Comercial Algodonera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en la calle Bmé. Mitre 226, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.
2.° Elegir 5 directores y 2 directores suplentes por un año y síndico y síndico suplente por un año.
3.° Consideración de resolución del Directorio en acta N.° 81.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9321-v.26 nov.

SOCIEDAD GENERAL DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en Cangallo N.° 466, 4.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de lo previsto en el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Distribución de dividendos.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente y fijar retribución del primero.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9397-v.27 nov.

HACENDADOS DE LA PAMPA S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, calle Pellegrini 245, de esta Ciudad, el día 30 del mes actual, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, resultante del noveno ejercicio comercial de nuestra Sociedad.
2.° Resolver la aplicación de $ 3.911,85 de acuerdo al artículo 42 del estatuto social, suma proveniente de la cuenta, fondo de reserva legal, rubro ya integrado en ejercicios anteriores.
3.° Nombramiento de tres accionistas escrutadores del acto electoral y dos accionistas que deben aprobar y firmar el acta de la asamblea.
4.° Elección por el término de un año o sea hasta completar el período de existencia de la Sociedad, de tres Directores titulares en reemplazo del doctor Damián C. Pascual, señores Nicasio Torres y Mariano Faraldo que terminan su mandato.
5.° Elección de un Director suplente por el mismo término de un año que se halla vacante.
6.° Elección del síndico titular y del síndico suplente que han de actuar durante un año.

Santa Rosa, Noviembre de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9363-v.27 nov.

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en calle Jujuy 1657.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance 11.° ejercicio.
2.° Elección de un director, director suplente y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9410-v.28 nov.

S. A. JUAN WENCELBLAT E HIJOS LTDA.

Pieles y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 726, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9502-v.30 nov.

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

Se convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 12 de diciembre a las 21 horas en el local social, Acevedo 276, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aceptar comprar finca calle Acevedo 276.

2.° Aceptar hipoteca propuesto por el señor O. Berman a pedido del Directorio.

3. Designar 2 socios para firmar el acta.

e.25 nov.-N.° 9868-v.11 dic.

PAULING, ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima de Construcciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de mil novecientos cuarenta, a las 11 horas, en el local Avda. Roque Sáenz Peña 615, noveno piso, escritorio N.° 927, de esta ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.

2.° Designación de tres directores titulares por el período de dos años y participación a la asamblea de la designación de un director, de acuerdo con el Art. 15 de los estatutos.

3.° Fijación de la remuneración del director técnico.

4.° Designación de presidente del Directorio.

5.° Elección de síndico y síndico suplente, y fijación de su remuneración.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 28 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad Avda. R. S. Peña 615, escritorio N.° 924, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Jaime Fletcher Main, presidente.

e.25 nov.-N.° 9881-v.14 dic.

CLUB NAUTICO AZOPARDO

15a Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores socios del Club Náutico Azopardo, a la 15a. Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de noviembre de 1940, a las 21 horas, en el local de la Asociación Mariano Moreno, Sant'ago del Estero 1243, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Acta de la asamblea anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance 1939-1940.

3.° Elección de presidente, capitán, tesorero y 3 vocales por 2 años y 3 revisores de cuentas por un año.

4.° Designación de 2 socios para firmar el acta. — La C. D.

e.25 nov.-N.° 9869-v.29 nov.

"AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS MINEROS, S. A."

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 30 de noviembre, a las 15 horas, en Arenales 1326,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas, ejercicio 1939-1940.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Nombramiento de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9382-v.27 nov.

COMPAÑIA METALURGICA ARGENTINA "COMETA"

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el local Corrientes 569, 10.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elevar a cinco el número de miembros del Directorio.

2.° Elección de un Director para reemplazar a otro renunciante.

3.° Elección de dos nuevos Directores en caso de ser resuelto afirmativamente el punto primero.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario o de otras entidades en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9376-v.27 nov.

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de la Compañía Argentina Fideicomisaria, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Reconquista N.° 480, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 15 de los estatutos.

2.° Ratificación de las operaciones a realizarse con el Banco Hipotecario Nacional.

3.° Designación de las personas para solicitar la aprobación de la reforma, con facultad de aceptar cualquier modificación que aconseje el P. E. o la Inspección de Justicia, y para otorgar y firmar la escritura pública de protocolización y correr con los trámites de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Presidente.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 2 días de anticipación.

e.18 nov.-N.° 9610-v.4 dic.

OERTLY - VEDETTA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana

Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.° y 11.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, en la sede de la Sociedad, calle Moreno N.° 1199 esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la situación económica de la Sociedad.

2.° Resolver la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3.° Designación de un liquidador y determinación de sus facultades.

4.° Remuneración al administrador único hasta la fecha en que la Sociedad entre en liquidación.

5.° Prórroga de los mandatos de los actuales síndicos titulares y síndicos suplentes hasta el fin de la liquidación.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Notas A. Según el artículo 8.° de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud de esta plaza.

B. Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11.° de los Estatutos Sociales, por tratarse de Segunda Convocatoria, la Asamblea quedará constituída y podrá resolver válidamente con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1940. — Emilio Ruhstaller, administrador único.

e.16 nov.-N.° 9585-v.27 nov

THE COOPER STEWART ENGINEERING Co.

(South América). S. A. Importadora, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 28 de Noviembre, a las nueve horas, en Moreno 970,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del estatuto para autorizar la emisión de acciones preferidas.

2.° Aumento del capital y determinación de las condiciones de emisión.

3.° Modificación del artículo 14.° del estatuto.

4.° Supresión de los artículos 23 a 28 (transitorios).

5.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.12 nov.-N°. 9416-v.28 nov.

COMPAÑIA TODDY S. A.

Comercial e Industrial

Cevallos 155. — Buenos Aires

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 18, inciso G., de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1940, a las 15 horas, en el local social Cevallos 155, para tratar lo siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las conclusiones del informe contable que está a disposición de los accionistas en el local social, presentado por el contador público señor Rogelio de Armas, y disponer las medidas a doptarse.

2.° Reconsiderar, y en su caso revocar la resolución de la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 1940, por la cual "se reserva la suma de cien mil pesos para rescate de acciones preferidas para aplicarla en la proporción, tiempo y modo en que así lo resuelva y estime oportuno el Directorio, y destino que deberá darse a la suma de cien mil pesos, en caso de decidirse la revocación.

3.° Designación de dos Directores titulares para reemplazar a los señores Mario Sáenz y J. Rodolfo Schillizzi que renunciaron por el tiempo del mandato que les correspondía, o sea hasta el 31 de diciembre de 1941.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que, por disposición del artículo 24 de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, Cevallos 155, sus acciones o bien un certificado que acredite que las mismas están depositadas en algún Establecimiento Bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, contra cuyo depósito le será entregado un recibo que servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9436-v.2 dic.

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LDA.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre cte., a las 14 horas, en el local social Moreno 508, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de julio 1940.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Arnaldo Luchinetti, Vicepresidente 1°.

e.9 nov.-N.° 9377-v.27 nov.

"LA INTEGRAL"

Compañía de Propiedades Urbanas y Rurales, Sociedad Anónima

Cangallo N.° 360 — Esc. 406

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre a las 15 horas en Cangallo 360 escritorio 406, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, ejercicio 1939-1940.

2.° Nombramiento de síndicos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9328-v.26 nov.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

(Expte. 5530-PRES|939).

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, para la provisión e instalación de un equipo proyector para cine sonoro, complemento para conferencias y reproducciones de discos y servicio de altoparlantes para llamado de personas, en el nuevo edificio de la Caja, de Victoria y Solís, en esta Capital, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones que podrán ser consultados en la Contaduría General de la Institución, Callao 114, primer piso, de 12 a 17 horas (sábados de 9 a 11), en donde podrá adquirirse copia de los mismos mediante el pago de $ 5 m|n. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día miércoles 18 de diciembre próximo, a las 15 horas, ante el Escribano General del Gobierno e interesados que concurran, en la Dirección citada. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1940. — La Administración.

e.25 nov.-N.° L-2020-v.29 nov.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 23 del mes de diciembre del año 1940, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital (Moreno 1550), la licitación pública para la adquisición de artículos con destino a la confección de cédulas de identidad, pasaportes, certificados de buena conducta, etc., necesarios durante el año 1941. — El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central, (planta baja).

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1940. — Francisco M. Casalaspro, Comisario, Jefe Int. de la División Administrativa.

e.22 nov.-N.° L-2024-v.27 nov.